

Análisis Reflexivo de *Factores Atípicos* en las Prácticas Docentes de la Facultad de Artes de la Universidad de Antioquia 2019

Por:

Natalia Zapata Valencia

Trabajo de Grado para optar por el título de Licenciada en educación: Artes

Plásticas

Asesora:

Piedad Posada Mejía

Magíster en Gestión e innovación educativa. Universidad Arturo Prat de Chile

Medellín, Colombia

2022



Dedicatoria

A todos aquellos que hicieron posible vivir la experiencia educativa a través de una experiencia de vida. A mi Familia, Padre, Madre, hermanitos de mi corazón, a mi hija en el cielo, a mi pareja, los amo. A quienes me conocieron en la primera etapa de este proceso, a quienes me insistieron en regresar, a pesar de todo, y a quienes con su paciencia y cariño han estado a mi lado en la parte final, los quiero. Aunque realmente es otro comienzo.



Agradecimientos

Agradezco principalmente a la Universidad de Antioquia, a mi querida Facultad de Artes, a los profesores y maestros que durante estos años compartieron su conocimiento de manera desinteresada, y sus asesorías invaluables, a mis estudiantes, quienes me dieron un norte en la vida y a los amigos que hicieron parte de mi camino.



Resumen

Las Prácticas Docentes como requisito del proceso académico de la Facultad de Artes de la Universidad de Antioquia presentaron en el año 2019 Factores Atípicos, los cuales serán analizados en el presente documento.

Atendiendo a esa situación, el presente trabajo monográfico pretende, entonces, por medio de la metodología Investigación Acción Participación, en adelante IAP, hacer visible como problema que los Factores Atípicos¹ pueden ser repetitivos, afectando el desarrollo de los procesos académicos y formativos de los estudiantes de la facultad.

La IAP pretende que la investigación social sea mediada por las intenciones de la misma, y aporte a un Análisis Reflexivo que pretende profundizar los posibles puntos de atención a los Factores Atípicos planteados.

Palabras Clave: Factores Atípicos, Procesos Académicos, Prácticas Docentes, Análisis Cualitativo, Análisis Reflexivo.

¹ Factores Atípicos: dicho concepto no existe como categoría conceptual porque no obedece a una corriente pedagógica ni a un concepto basado en los procesos de formación de formadores. Se toma como referente a lo ocurrido en la práctica docente de 2019.



Abstract

In 2019 during Teaching Practices required as an academic process by the Faculty of Arts of the University of Antioquia, some Atypical Factors were presented.

Taking into account this situation, the present monographic work, then, through the Participation Action Research methodology, PAR, (hereinafter IAP), intends to make visible as a problem that Atypical Factors² can be repetitive, affecting the development of the academic processes of the students.

In IAP it is intended that social research be mediated by the intentions of the research itself, and contribute to a Reflexive Analysis that aims to deepen the possible points of attention to the atypical situations raised.

Keywords: Atypical Factors, Academic Processes, Teaching Practices, Qualitative Analysis, Reflexive Analysis.

² Atypical Factors: said concept does not exist as a conceptual category because it does not obey a pedagogical current or a concept based on the processes of training trainers, is taken as a reference to what happened in the teaching practice of 2019.



Contenido

Dedicatoria	1
Agradecimientos	2
Resumen	3
Abstract	4
Tablas	7
Gráficas	8
Introducción	9
Planteamiento del problema1	0
Delimitación del problema:1	0
Pregunta de investigación1	0
Objetivos1	1
Objetivo general1	1
Objetivos específicos1	1
Contexto del problema1	2
Marco referencial1	8
Posibles Factores Atípicos en las Prácticas Docentes2	2
Desconexión entre prácticas docentes y la monografía:2	2
Pertinencia académica en la asignación de acompañamiento profesiona	al
docente. 23	
Situaciones de carácter sanitarios, como el COVID 192	3
A nivel administrativo, convenios inexistentes, poca claridad en l	la
trasmisión de información2	3

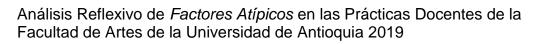


Contexto institucional	24
Misión institucional	24
Visión	25
Contexto legal	26
Metodología	28
Diseño Metodológico	29
Enfoque Metodológico	29
Fases Metodológicas	30
Instrumentos	30
Diagnóstico	31
Entrevistas semiestructuradas y encuestas	31
Matriz de consistencia cualitativa	32
Ficha de lectura	36
Línea de tiempo	39
Análisis Reflexivo	41
Resultados de la matriz	41
Hallazgos y Conclusiones	44
Bibliografía	47



Tablas

Tabla 1 Cuadro 1: Causas y consecuencias	13
Tabla 2, Cuadro comparativo	16
Tabla 3, Aspectos metodológicos para la recolección de datos	29
Tabla 4, ficha de lectura	36
Tabla 5, Matriz de cruce de datos	40
Tabla 6. Definición de Prácticas Docentes	. 44





Gráficas

Gráfica 1, Semestres de prácticas en las universidades nacionales	que ofrecen
el programa de Licenciatura en Artes o similares	18
Gráfica 2, Lìnea de tiempo	39



Introducción

El presente trabajo monográfico es para optar por el título de Licenciada en Educación en Artes Plásticas, y se realiza a partir de un Análisis Reflexivo acerca de los Factores Atípicos que se presentan en las Prácticas Docentes del pregrado de Licenciatura en Educación: Artes Plásticas, que en este caso, se realizaron dentro de las instalaciones de la Universidad de Antioquia en el 2019, a modo de un taller de caricatura respaldado por la oficina de Bienestar Estudiantil de la Facultad de Artes, para generar un diálogo entre los saberes obtenidos por el estudiante durante su proceso académico y el contexto educativo.

Para entender la complejidad de dicho objeto de investigación, se establecieron algunos procesos, motivados por la Práctica Docente realizada, a partir de la cual surgió el problema de investigación; posteriormente se observa que existe demasiado material de referencia para el rastreo documental y se establecen categorías conceptuales y unidades de análisis, retomando la documentación y tomando elementos investigativos esenciales en el Análisis Reflexivo.

La Investigación Acción Participación, IAP, permite desarrollar diferentes fases, iniciando con la recolección de datos sobre las Prácticas Académicas por medio de encuestas y entrevistas realizadas a los docentes involucrados en el proceso de estructuración del Sistema General de Prácticas, en contraste con las experiencias de los estudiantes que pasaron por dicho sistema académico.

Entonces, en las fases investigativas, se usa el método de Análisis de Datos y Discurso en tres unidades de análisis; nombradas así, sistematización, subjetividades y pedagogía, y proceso de formación de formadores, utilizando instrumentos propios del enfoque cualitativo e instrumentos de recolección de información basados en IAP.



La investigación presente no es una sistematización de experiencias, un estado del arte, ni una base de datos bibliográfica.

Planteamiento del problema

Durante el desarrollo de las Prácticas Docentes, es notoria una serie de Factores Atípicos que pueden afectar el desarrollo de los procesos académicos y formativos de los estudiantes en los últimos niveles de su proceso en la Facultad de Artes de la Universidad de Antioquia.

Es de resaltar que, actualmente, se dan socializaciones con éxito, evidenciando logros y alcances, donde se muestran procesos y avances significativos en las prácticas, principalmente cuando éstas están sujetas a situaciones "normales", pero cuando son atípicas, no queda un registro adecuado de esas lecciones aprendidas, de tal manera que no existe una continuidad de empalme entre el que termina la práctica y el que la empieza.

Delimitación del problema:

Se observa una baja articulación de los procesos de realimentación de las lecciones aprendidas, respecto a las Prácticas Docentes de los estudiantes de la Facultad de Artes de la Universidad de Antioquia, teniendo en cuenta los Factores Atípicos del año 2019.

Pregunta de investigación

¿Cómo identificar los Factores Atípicos de las Prácticas Docentes para hacer un Análisis Reflexivo que profundice la experiencia vivida en el 2019?



Objetivos

Objetivo general

Identificar los Factores Atípicos para realizar un Análisis Reflexivo de las Prácticas Docentes de la Facultad de Artes de la Universidad de Antioquia 2019.

Objetivos específicos

Recopilar información a través del uso de herramientas de la Investigación Cualitativa como la entrevista semiestructurada, y la encuesta.

Analizar datos cualitativos sobre los Factores Atípicos en las Prácticas Docentes en la Facultad de Artes de la Universidad de Antioquia.

Realizar una matriz (MCC) condensando los aspectos relevantes del análisis cualitativo de los datos recolectados para la generación de las reflexiones finales.



Contexto del problema

La Facultad de Artes de la Universidad de Antioquia, brinda en su currículo la oportunidad de realizar Prácticas Docentes a los estudiantes de la Licenciatura en Educación: Artes Plásticas, cumpliendo una serie de prerrequisitos concernientes a la teoría adquirida a lo largo de los semestres cursados, y que representan la conexión entre lo aprendido y los contextos educativo, artístico, cultural y social³.

Las Prácticas Docentes tienen un componente administrativo y legal que se apoyan en convenios y formatos, además de un acompañamiento por parte de profesores asesores encargados de la ubicación y atención de los estudiantes en el proceso de su práctica académica.

Otro componente para la realización de las prácticas es el de la socialización de experiencias, que puede incluir la sistematización, la cual es llevada a cabo finalizados los procesos, haciendo de esta una opción para realizar un trabajo monográfico o de grado.

En el caso de este trabajo monográfico se tiene un desarrollo metodológico dividido en fases investigativas de la siguiente manera. A lo largo del presente trabajo se hará visible una serie de Factores Atípicos que obstaculizan el desarrollo ideal de las Prácticas Docentes, y además se evidenciará una repetición de dichos factores.

³ En el momento de realizar el presente trabajo, en la página web de la Universidad de Antioquia, el enlace con las generalidades de la práctica académica de la Facultad de Artes de la Universidad de Antioquia se encontraba desestructurada y con carencia absoluta de información al respecto, por lo cual no pudo ser referenciada como fuente. Información obtenida de https://www.udea.edu.co/wps/portal/udea/web/inicio/unidades-academicas/artes/estudiar-facultad/practicas-academicas/generalidades-practicas



Cuadro de causas y consecuencias

En el siguiente gráfico se especificarán causas y consecuencias observadas, sus relaciones directas con el problema encontrado y se enunciaron explicando una a una, como tales síntomas afectan directamente el problema encontrado:

Tabla 1 Cuadro 1: Causas y consecuencias

Causa observada 2019	Consecuencia sobre el problema de investigación
Respuesta administrativa ante situaciones atípicas de prácticas pedagógicas.	Realización inadecuada de la práctica pedagógica.
Visibilización de los productos finales más no de procesos reflexivos de las prácticas en la socialización.	Repetición de esquemas y metodologías curriculares anticuados.
Seguimiento de procesos inadecuado y desajustado, derivando en redundancias administrativas.	Baja articulación en el cambio de puestos de trabajo con respecto a la disposición para realizar acompañamientos a los practicantes.
Ineficiencia a la hora de contratar asesores e incapacidad de los mismos para realizar un acompañamiento adecuado a los practicantes.	Poca motivación por parte del practicante que no cuenta con las herramientas adecuadas para acercarse a la institución
Pocos espacios de visibilización para dar a conocer los procesos de práctica anteriores cuando se tiene, por ejemplo, un entorno de práctica similar.	Repetición de prácticas inadecuadas en el entorno de las prácticas e incapacidad de mejora en dichos procesos.

Fuente 1, Creación propia



Marco Teórico

Contexto educativo

El presente apartado pretende mostrar qué son las Prácticas Docentes bajo el contexto legal vigente por parte del Ministerio de Educación Nacional de Colombia, MEN; dando un breve paso por el concepto "habitus", tratado por Liliana Sanjurjo y entendido en palabras de Philippe Perrenoud, como: "dispositivos de formación que tienen como objetivo desarrollar la práctica reflexiva y se refieren a ella abiertamente". (Sanjurjo, 2012) (Perrenoud, 2004).

Por lo tanto dichos dispositivos de formación, serán analizados en la socialización de experiencias docentes, desde algunas Universidades a nivel nacional que ofrecen un sistema de prácticas en su currículo de Licenciatura en Artes.

Entonces, la ley General de Educación, Ley 115 de 1994, en su artículo 109, establece como propósito de la formación de educadores:

"Formar un educador de la más alta calidad científica y ética, desarrollar la teoría y la práctica pedagógica como parte fundamental del saber del educador, fortalecer la investigación en el campo pedagógico y el saber específico; y preparar educadores a nivel de pregrado y postgrado para los diferentes niveles y formas de prestación del servicio educativo" (MEN, 1994)

Tal y como lo plantea el MEN, en el documento denominado "La Práctica Pedagógica como escenario de aprendizaje" (MEN, 2016), la práctica pedagógica es concebida como un espacio en el que desde la auto reflexión el estudiante de licenciatura puede conceptualizar, investigar y realizar experimentación didáctica, esto a través de la transversalidad en los conocimientos, la interdisciplinariedad y un



análisis crítico de su propia práctica, haciendo uso del registro, análisis y balance continuo de sus acciones pedagógicas, promoviendo de esta manera el desarrollo de las competencias profesionales de los futuros licenciados.

El MEN hace énfasis en que desde la reflexión y la confrontación, "la generación y transferencia de conocimientos pedagógicos y disciplinares" (MEN, 2016), hace parte fundamental de esa formación inicial del educador, pues es desde una evaluación de educadores en servicio donde "la práctica pedagógica reclama una relación más armónica con el componente teórico en aras a mejores niveles de pertinencia y calidad" (MEN, 2016).

En el artículo "Socializar experiencias de formación en prácticas profesionales", (Sanjurjo, 2012, pág. 23), la autora comenta que los docentes construyen estructuras conceptuales, teorías prácticas o teorías de acción, que les permiten ir resolviendo problemas prácticos y reconstruyendo sus esquemas teóricos. Estas estructuras estarían relacionadas con el concepto de "habitus" (Perrenoud, 2004), el cual se refiere a los esquemas adquiridos en la historia, pero que se instauran en la práctica cotidiana. El "habitus" actúa como mediador entre los saberes y las situaciones que exigen una acción, ya que la acción pedagógica, altamente incierta e imprevisible, no siempre se apoya en los conocimientos teóricos, sino que recurre a formas contextualizadas. Esta transferencia de conocimientos pedagógicos es en última instancia, una construcción dada desde el aprendizaje, la reflexión sistemática y de la socialización de las prácticas, lo cual resulta indispensable durante el proceso formativo, pues esto posibilita un proceso fundamentado en la construcción del conocimiento profesional.

En su artículo, Sanjurjo menciona algunos dispositivos de formación profesional, con los cuales aporta a la discusión y socialización de experiencias que



intentan superar modelos de formación que ya han mostrado hace tiempo su falta de solidez teórica y práctica. Son destacables varios dispositivos, los encuentros con los co-formadores, que se refiere a la comunicación constante entre formadores de planta y pasantes, la narrativa de la biografía escolar, de experiencias, la dramatización, el análisis de casos, la construcción de estrategias de intervención didáctica, el análisis de incidentes críticos, la confrontación teoría-práctica, entre otros. (Sanjurjo, 2012, pág. 28)

Se entiende entonces que existen herramientas variadas para la socialización de experiencias de la Práctica Docente, lo cual es de gran valor en el desarrollo del presente trabajo.

A continuación se muestran algunas universidades a nivel nacional que incluyen en su oferta la Licenciatura en Artes o similar, y que tienen las prácticas docentes como prerrequisito para realizar el trabajo de grado.

Tabla 2, Cuadro comparativo

Universidad	Programa	Duración carrera	Práctic as profesi onales	Duración prácticas profesionales	Prerrequisitos	Repositorio Sistematiza ción Prácticas
Universidad del Valle Universidad del Valle (Cali)	Lic. en artes visuales	10 semestres	Sí	2 semestres (9° y 10° semestre)	Proyectos IV, Pedagogía III	Sí
Universidad del Atlántico Universidad del Atlántico Barranquilla	Lic. en educación artística	10 semestres	Sí	4 semestres (7° observación, 8° colaboración, 9° y 10° práctica docente)	Fundamentos en investigación en ciencias de la educación, Seminario de práctica en Educación Artística	Sí
Universidad ACREDITADA ACREDITADA CONTROL OF UNIVERSIDAD CONTROL OF UNIVERSIDAD CONTROL OF UNIVERSIDAD CONTROL OF UNIVERSIDAD ACREDITADA ACRED	Lic. en educación artística	10 semestres	Sí	6 semestres (5° práctica preescolar, 6° práctica educación básica I, 7° práctica educación básica II secundaria, 8° práctica en educación media, 9° práctica en otros contextos I, 10° práctica en otros contextos II)	Caracterización de la Institución Escolar, Pedagogías contemporáneas, Aproximación al Aula de Clases	Sí



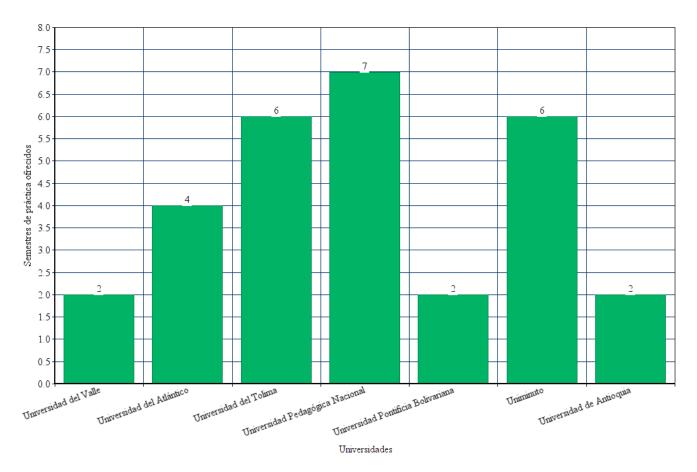
Universidad Pedagógica Nacional (Bogotá)	Licenciatur a en artes visuales	9 semestres	Sí	7 semestres (4° Práctica pedagógica: Investigación en didáctica de las artes visuales, 5° Práctica Pedagógica: Procesos didácticos y evaluativos, 6° Práctica pedagógica Observación en líneas, 7° Práctica docente I, 8° Práctica docente II, 9° Práctica docente III)	Identidad y rol docente, Educación, subjetividad y contextos culturales, Investigación en educación artística visual	
Universidad Pontificia Bolivariana (Medellín)	Licenciatur a en Educación Artística	9 semestres	Sí	2 semestres (8° práctica docente I, 9° práctica docente II)	Práctica en contextos diversos, saberes en la escuela y construcción de competencias	Sí
Corporation Universities Prince de Dios Educadors de calidad al alcarec de todos Uniminuto (Medellín)	Licenciatur a en Educación Artistica	4 component es (Básico profesional compleme ntario y minuto de Dios)	Sí	Práctica formativa I, II, II, Práctica de profundización I, II, III	Modelos Pedagógicos Observación Educativa y Pedagógica Teorías y Diseño Curricular	No
UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA Universidad de Antioquia	Licenciatur a en Educación en Artes Plásticas	10 semestres	Sí	2 semestres, Práctica docente I y II, prácticas artísticas y culturales	Didáctica General y Aplicada, Historia Teoría y Gestión Curricular	Sí

Fuente 2, Páginas institucionales de las universidades consultadas

Nota: En el cuadro se muestran las principales universidades que en el país ofrecen el programa de Licenciatura en Artes o similares y las diferentes maneras de transitar los niveles de prácticas profesionales en docencia, pero también se hace visible que la mayoría además realizan un repositorio para los productos de investigación académica de dichas prácticas.



Gráfica 1, Semestres de prácticas en las universidades nacionales que ofrecen el programa de Licenciatura en Artes o similares



Fuente 3, La información que aquí aparece se recuperó de las páginas institucionales de las diferentes universidades consultadas, 2022.

Marco referencial

La Universidad de Antioquia, sede Medellín, brinda en su currículo la oportunidad de realizar prácticas pedagógicas en varios programas, no solo dentro de la Facultad de Educación, y sus programas de licenciatura, sino también en la Facultad de Artes en su pregrado de Licenciatura en Educación: Artes Plásticas. De esta manera, se pasa de un componente teórico subordinado a la teoría impartida durante el período de formación académica, a un componente práctico "que se



reclama como esencial, transversal, estructurador de la formación" (Bolívar, 2019). A partir de estos planteamientos las propuestas de formación de educadores se centran en la práctica y toman como eje central la experiencia y la reflexión para aprender de ella.

Las prácticas académicas están ubicadas al final del plan de estudios, como parte del proceso de formación de los estudiantes, y como estrategia de proyección y cualificación artística. Estas tienen una exigencia de prerrequisitos y sus objetivos son, entre otros,

"La producción de conocimiento; la integración de la teoría y la práctica; el fomento de destrezas y valores para la intervención social; la capacidad crítica y creativa para la comprensión de la realidad, así como aportar al mejoramiento permanente de los currículos". (Vivas López, 2012)

La Universidad de Antioquia define su quehacer misional en el Estatuto General, Acuerdo Superior 001 de 1994, que se desarrolla a través de tres ejes: docencia, investigación y extensión, además de los principios y los objetivos institucionales.

En conjunto con los demás ejes misionales universitarios, el departamento de Extensión, que se define como la proyección social de la Universidad para poner al servicio de la comunidad los productos derivados de la docencia y la investigación y cuya misión es la de propiciar y mantener la relación de la Universidad con su entorno cultural, promueve en el momento de la práctica que el estudiante devuelva a su



comunidad educativa, en un acto de reciprocidad, todo lo aprendido y los procesos vividos dentro de su correspondiente pregrado.

Hasta el año 2017, los estudiantes de la Facultad de Artes de la Universidad de Antioquia tenían que realizar sus prácticas académicas en colegios o escuelas, sin embargo, la oficina de Bienestar de dicha Facultad, bajo la coordinación de Josué Gabriel Santamaría Pérez, abrió la posibilidad de que se desarrollaran dentro de la Universidad, para así poder realizar un diagnóstico de las experiencias y extender la cobertura de sus programas, concebidos sólo para formación profesional de sus estudiantes, a toda la comunidad universitaria, en este caso en forma de talleres que fortalecen las aptitudes para la vida.

María Helena Vivas López, vicerrectora de extensión de la Universidad de Antioquia (2009-2014), comentó que

"...en cumplimiento de su responsabilidad social, la Universidad de Antioquia debe promover procesos de prácticas en donde se hagan evidentes y sean motivo de reflexión asuntos tales como: la toma de conciencia de la diversidad cultural, la pluralidad y la finitud humana; la educación para generar inclusión social; la necesidad pedagógica de sustentar la actividad social sobre la capacidad de argumentar, ya que en ella se consolida la capacidad dialógica; el fortalecimiento de la ciudadanía activa, la paz, la solidaridad y la justicia; la idea de desarrollo y las implicaciones de las nuevas tecnologías; las relaciones ecológicas; los planteamientos éticos para interpretar lo social y lo individual; el ser humano inserto en el dinamismo de



conexiones, atravesado por la perspectiva del error y la incertidumbre." (Vivas López, 2012)

Según el texto anterior, y desde ese mismo eje misional de Extensión, dentro del Plan de Acción de la Facultad de Artes de la Universidad de Antioquia (2018-2021), la Universidad se constituye en un entorno fundamental para los procesos de creación artística y contribuye a la generación de conocimiento, entonces, la sistematización y correcta socialización de las prácticas pedagógicas hace parte del éxito de toda la estructura planteada por la Universidad de Antioquia.

Oscar Jara plantea que una "sistematización de experiencias" se trata de un "proceso de reflexión e interpretación crítica sobre la práctica y desde la práctica, la cual se desarrolla mediante la reconstrucción y ordenamiento de factores objetivos y subjetivos que han intervenido en esa experiencia para extraer aprendizajes y compartirlos". (Jara, 2018)

Ahora bien, no se debe equiparar la sistematización con un proceso investigativo, pues si bien la primera establece nexos con los procesos interpretativos fundamentados en una experiencia particular o colectiva que posibilita la reflexión para el mejoramiento y aprendizajes obtenidos, la investigación tiene un carácter mucho más preciso, pese a que puede tener muchos objetos de su interés; la sistematización no permite generalizaciones ni universalizaciones, pero sí permite un primer nivel de teorización básico y un diálogo crítico con el conocimiento teórico.

Por tanto, es considerable el realizar un alto en el camino para reflexionar acerca de las opciones, espacios y oportunidades de empalme de las lecciones aprendidas, y de otras investigaciones ya realizadas con anterioridad, que estén relacionadas con la delimitación del problema del presente estudio, Factores Atípicos



en los procesos de Práctica Docente, siendo esto de relevancia para los procesos administrativos y académicos.

A continuación, se realiza un análisis de la información obtenida de algunos estudiantes de las Prácticas Docentes de la Facultad de Artes, por lo que se obtienen algunas situaciones repetitivas de las que se describen los Factores Atípicos, que se estudian para la posterior triangulación de la información y generar las reflexiones respectivas:

Posibles Factores Atípicos en las Prácticas Docentes

Desconexión entre prácticas docentes y la monografía:

Este factor es común, porque los estudiantes tienen la posibilidad de elegir entre una investigación sobre una problemática visible en la institución con la que se realiza el convenio, o cumplir con unos pasos requeridos para formalizar una acción que puede ser el eje central en la sistematización de las prácticas. Por lo tanto, el estudiante que posiblemente no tiene una visión clara de la diferencia entre los dos procesos, duda en cuanto a la forma de desarrollar sus Prácticas Docentes.

En cuanto a las claridades ofrecidas por la facultad, es importante mencionar que teniendo en cuenta la información recolectada sobre los programas de formación docente en artes que se dan en las diferentes universidades del país, la mayoría coinciden en brindar una trayectoria más larga en los cursos que se enfocan en métodos de la investigación, prácticas docentes e investigación para la producción del trabajo de grado.



Pertinencia académica en la asignación de acompañamiento profesional docente.

Según las encuestas realizadas a los estudiantes, se puede inferir en la pregunta "pertinencia del asesor", al estudiante le interesa desarrollar propuestas de rápido desarrollo, pros, contras y triangulación de información, Facultad, Asesor, Estudiante.

Situaciones de carácter sanitarios, como el COVID 19

Desde el 2019 comenzó a propagarse a nivel mundial un virus conocido como COVID 19, lo cual llevó a una suspensión de las clases presenciales por un confinamiento decretado por el Gobierno Nacional de Colombia, que puede visualizarse en el Decreto 417 de 2020, con lo que se comenzó a vivir una nueva realidad educativa principalmente por medio de encuentros virtuales sincrónicos y asincrónicos, rompiendo con la continuidad de los procesos formativos y replanteando estrategias para mejorar y agilizar la digitalización de la transmisión de información y el conocimiento, entre otras consecuencias.

A nivel administrativo, convenios inexistentes, poca claridad en la trasmisión de información

Evidenciar este tipo de situaciones no es tarea fácil, sin embargo por medio de la información recolectada con algunos estudiantes se puede inferir que:

Falta actualización en procesos investigativos que aportan a la transformación del programa, empalme, articulación de programas, compartir diagnósticos, análisis de factores en tiempo, de lugar, de formación de formadores, aleatorios e institucionales.



Contexto institucional

El presente trabajo se desarrolla en el marco del planteamiento de la Universidad de Antioquia, como el eje del patrimonio científico, cultural e histórico de la comunidad antioqueña y colombiana, siendo una institución estatal en desarrollo del servicio público de la educación superior con criterios de excelencia académica, ética y responsabilidad social, tal y como lo declara abiertamente en su Plan de Desarrollo Institucional del 2017-2027

"En ejercicio de la autonomía universitaria, de las libertades de enseñanza, aprendizaje, investigación y cátedra que garantiza la Constitución Política, y abierta a todas las corrientes del pensamiento cumple, mediante la investigación, la docencia y la extensión, la misión de actuar como centro de creación, preservación, transmisión y difusión del conocimiento y de la cultura". Recuperado de https://www.udea.edu.co/wps/portal/udea/web/inicio/institucional/dire ccionamiento-estrategico/plan-desarrollo

Misión institucional

En los siguientes párrafos veremos sobre la misión institucional, algunos apartes que hacen referencia a la necesidad de comprender las acciones que los estudiantes y los programas de prácticas profesionales, deben cumplir en pro de la responsabilidad social y las reflexiones académicas, pedagógicas, profesionales, artísticas y culturales de los aspirantes al título de Licenciados en Educación: Artes Plásticas.



"En ejercicio de la autonomía universitaria, de las libertades de enseñanza, aprendizaje, investigación y cátedra que garantiza la Constitución Política, y abierta a todas las corrientes del pensamiento cumple, mediante la investigación, la docencia y la extensión, la misión de actuar como centro de creación, preservación, transmisión y difusión del conocimiento y de la cultura.

La Universidad propicia el cambio y avance de la sociedad, y participa en la integración de ésta con los movimientos mundiales de orden cultural, científico y económico; selecciona con esmero, perfecciona, capacita y estimula a sus profesores, empleados y trabajadores, para que el trabajo colectivo, creativo y organizado, permita cumplir con eficacia y calidad los objetivos institucionales...". Recuperado de https://www.udea.edu.co/wps/portal/udea/web/inicio/institucion al/direccionamiento-estrategico/plan-desarrollo. (Plan de desarrollo institucional Universidad de Antioquia. Página 14)

Visión

En aras de mejorar la comprensión del objetivo general de la presente investigación, es importante no perder de vista la visión planteada por la universidad, en donde se menciona el reconocimiento de la institución por su excelencia académica que debe ser parte también de la búsqueda de los estudiantes y de cada



una de las dependencias y facultades, para realizar un trabajo conjunto que apunte al alcance de dicha meta.

"En 2027 la Universidad de Antioquia, como institución pública, será reconocida nacional e internacionalmente por su excelencia académica y por su innovación al servicio de la sociedad, de los territorios y de la sostenibilidad ambiental". Recuperado de https://www.udea.edu.co/wps/portal/udea/web/inicio/institucional/dire ccionamiento-estrategico/plan-desarrollo. (Plan de Desarrollo, Universidad de Antioquia, 2017-2027, página 42)

Contexto legal

El Sistema General de Prácticas Académicas de la Facultad de Artes, de la Universidad de Antioquia, se encuentra reglamentada bajo el acuerdo superior 418 del 29 de abril de 2014, por el cual se creó y se definió la Política Integral de Prácticas para los programas de pregrado de la Universidad de Antioquia. En esta, se considera que los programas de Artes Plásticas, Licenciatura en Educación Artes Plásticas, Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Educación Artística y Cultural: Musical, Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Educación Artística y Cultural: Artes Representativas y Licenciatura en educación Básica en Danza, deben incluir la realización de Prácticas Académicas, como parte del proceso de formación de los estudiantes, y como estrategia de proyección y cualificación artística.

Dichas prácticas se entienden como la materialización del compromiso de la Universidad con la sociedad, buscando aplicar los conocimientos que fueron



adquiridos previamente en las clases teóricas, a situaciones socioeconómicas y culturales concretas. De esta manera se busca validar el saber, se desarrollan habilidades profesionales y se les presta una atención directa a algunas necesidades académicas y pedagógicas del medio educativo en artes. De este modo, ese conjunto de relaciones teórico-prácticas articuladas al saber artístico y al saber artístico-pedagógico de los programas de pregrado se subdividen en dos modalidades: Prácticas Artístico-Culturales y Prácticas Docentes, las cuales les confieren al estudiante un reconocimiento académico.

Desde 2006, fecha en la que salió la resolución, se dio a entender en sus consideraciones la necesidad de optimizar los procesos académico-administrativos, y el uso de los recursos con criterios de eficiencia y eficacia acordes a los principios rectores de las prácticas académicas y fortalecer las relaciones con la comunidad y las formas de relación intra e interinstitucionales que le son propias a las prácticas académicas, en el marco de la misión universitaria.

En el parágrafo 1 de dicha resolución se deja claro que las Prácticas Docentes deben desarrollarse "en ambientes formales de la educación", sin embargo, en el artículo nueve, esta aplicación de saberes artísticos y pedagógicos se expande a contextos formales, no formales e informales.

Así, en el punto cinco del artículo doce, se le asigna una función al coordinador General de Prácticas Académicas de la Facultad la administración del "archivomemoria" de las prácticas, y en el punto 5 del artículo 13, se subraya una de las funciones de los Docentes-Asesores de Práctica, la cual es "entregar las memorias de las prácticas de los estudiantes al Coordinador de su Departamento académico, al terminar los procesos académicos respectivos, acorde a los criterios establecidos por el sistema".



Llegando al artículo veintidós, en su tercer punto, se señala que, al finalizar la práctica, el estudiante debe presentar un informe final, consignando logros y fortalezas, lo cumplido y lo no cumplido, correctivos, conclusiones entre otros, además de una reflexión personal. Este informe se presenta en original y copia tanto para el archivo de sistema de prácticas como para la institución, todo según lo establecido por el reglamento estudiantil.

En el parágrafo 2 del artículo veinticuatro, hay una nota aclaratoria en la que se deja entrever que el Departamento de Artes Visuales, carecía en 2006 de un archivo de Prácticas Docentes.

Metodología

"Las subjetividades del/la artista docente es la posibilidad misma de transformación social del territorio, generando nuevos sentidos, como una forma colaborativa de promover cambios a través de las artes".

(García-Huidobro & Schenffeldt Ulloa, 2020)

Toda investigación comienza con un proceso de indagación, búsqueda y cuestionamiento en el cual nos podemos equivocar, dado que es errando el camino como se puede llegar a nuevos descubrimientos. Es la curiosidad y el ansia de saber lo que impulsa la búsqueda. Así, la investigación nos acerca al conocimiento de la realidad desde una aproximación sistemática a la misma.

Como parte importante entonces, de esta investigación, la metodología elegida para este trabajo es la de Investigación Acción Participación, IAP, la cual permite



desarrollar algunas etapas como la recolección de datos desde el enfoque cualitativo, por medio de instrumentos como: encuesta, entrevista, línea de tiempo, ficha de lectura y Matriz de Consistencia Cualitativa (MCC).

Tabla 3, Aspectos metodológicos para la recolección de datos

Instrumentos	Sujetos	Documentos
Entrevistas	Docentes Universidad de	Transcripción entrevista 1
	Antioquia:	Transcripción entrevista 2
	Bernardo Barragán	Gráfica línea de tiempo
	Ana Cecilia Saldarriaga	
	Rodrigo Díaz	
	Fuentes anónimas	
Encuesta	Estudiantes activos y	Transcripción
	egresados Facultad de Artes	Análisis gráfico
	Universidad de Antioquia	
Ficha de lectura	Cárdenas, A. (2017)	Bibliografía
Matriz de consistencia	Realización propia de la	Encuestas
cualitativa (MCC) (?)	autora	Entrevistas
		Textos consultados

Fuente 4, Creación propia de la autora de la presente investigación

Diseño Metodológico

Para el presente documento monográfico se eligió seguir los principios de la Investigación Acción Participativa (IAP) sobre todo para reflexionar desde la experiencia con el caso presentado en 2019 con las Prácticas Docentes. A través de este proceso, se visibilizan algunos Factores Atípicos dentro de la práctica académica, los cuales han sido previamente clasificados y brevemente conceptualizados como algunos de los más repetitivos.

Enfoque Metodológico

Es importante destacar que el enfoque escogido para el presente trabajo es el cualitativo, basado en la incertidumbre y el descubrimiento, además de tener en cuenta las virtudes que permiten resaltar las dinámicas de un entorno en su funcionamiento habitual como lo destaca el siguiente autor.

"La investigación cualitativa puede ser vista como el intento de obtener una comprensión profunda de los significados y definiciones de la situación tal como nos



la presentan las personas, más que la producción de una medida cuantitativa de sus características o conducta". (Jiménez-Dominguez, 2000)

Fases Metodológicas

Las fases metodológicas se refieren a los momentos de la investigación o el paso a paso, determinando fuentes, referencias e instrumentos que para este caso enuncian las unidades que alimentan el presente estudio, a través de algunas unidades de análisis las cuales se enuncian a continuación.

Fase 1: Recolección de datos

Definición de conceptos

Sistematización

Fase 2: formación de formadores (qué es aquello que realmente el licenciado necesita en una práctica)

Fase 3: Análisis de Subjetividades

Fase 4: Análisis reflexivo a partir de los hallazgos y matriz MCC

Instrumentos

Para el desarrollo de las fases investigativas se eligieron algunos instrumentos de recolección de datos como diagnóstico, que para el caso presente se presenta en diferentes contextos, dentro del Marco Teórico, entrevistas semiestructuradas, encuestas, matriz de consistencia cualitativa, MCC, Matriz de cruce de datos y fuentes anónimas de información

En la identificación de fuentes primarias y secundarias, se realiza la decantación de la información, por la prioridad y la relevancia de los datos aportados, por lo que se definen las entrevista y las encuestas en el orden de fuentes primarias,



y los rastreos documentales, las lecturas y el análisis de las páginas institucionales como fuentes secundarias que complementan la búsqueda de material investigativo.

Fuentes anónimas cercanas al contexto, son complementos que activan la realización de la comparación de algunos datos decantados bajo las diferentes perspectivas de los factores dinámicos dentro de la misma comunidad educativa.

Diagnóstico

Para mejorar la comprensión de la situación problémica se divide el trabajo investigativo presente en diferentes partes y así analizar los contextos educativo, regional, nacional y conceptual, que forman parte del diagnóstico institucional y a nivel nacional, sobre los conceptos y situaciones analizadas para generar las reflexiones como producto final, por lo tanto, es importante dirigir al lector a el Marco Teórico, para que haga un recorrido por las partes de dicho diagnóstico.

Entrevistas semiestructuradas y encuestas.

La sistematización de los datos recolectados por medio de estos instrumentos está anexada al trabajo, par que quien quiera conocerlas de primera mano pueda referirse directamente a los textos producidos para efectos de la visualización de la estructura textual de la interacción de los docentes, estudiantes, egresados y algunas fuentes anónimas, en este caso, frente al planteamiento de las preguntas sobre el desarrollo de las Prácticas Académicas y su aporte a la comunidad académica, a la sociedad y a la construcción de conocimiento en la educación artística a nivel local.



Matriz de consistencia cualitativa

La matriz de consistencia cualitativa (MCC) es un instrumento metodológico que posibilita sistematizar, analizar y comprender los procedimientos y avances de una investigación que implica fenómenos, hechos, situaciones y sujetos que difieren en su naturaleza y estructura con los objetos y tópicos trabajados por el enfoque cuantitativo. (Giesecke & Lafosse, 2020)

Teniendo en cuenta esto, se hace uso de esta herramienta para brindar al lector un panorama amplio de la manera en que se recolecto la información, se procesó y se analizó para generar un comparativo de los diferentes factores atípicos, contextos y conceptualizaciones de las Prácticas Docentes al interior de la Facultad de Artes, respecto al funcionamiento de las mismas actividades académicas en otras instituciones de educación superior a nivel nacional para dar cuenta de las necesidades de los estudiantes, los docentes e incluso los administrativos en pro de mejorar cada vez más por medio de las acciones necesarias para ello.

A continuación se muestra la MCC.



Título	Pregunta de Investigación	Objetivos	Metodología	Instrumentos recolección de datos
Análisis Reflexivo de Situaciones Atípicas en las Prácticas Docentes de la Facultad de Artes de la Universidad de Antioquia 2019.	¿Cómo identificar los Factores Atípicos de las Prácticas Docentes para hacer un Análisis Reflexivo que aporte conocimientos de la experiencia vivida en el 2019?	General: Identificar los Factores Atípicos para realizar un Análisis Reflexivo de las Prácticas Docentes de la Facultad de Artes de la Universidad de Antioquia 2019. Específicos: 1. Recopilar información a través del uso de herramientas de la Investigación Cualitativa como la entrevista semiestructurada, y la encuesta. 2. Analizar datos cualitativos sobre los Factores Atípicos en las Prácticas Docentes en la Facultad de Artes de la Universidad de Antioquia. 3. Identificar aspectos relevantes del análisis cualitativo desde una matriz (MCC).	Trabajo de Investigación Acción Participativa (IAP), con un enfoque cualitativo, un diseño de Rastreo Documental y Análisis de Datos y Discurso.	Entrevistas docentes. Encuesta estudiantes Facultad de Artes. Línea de tiempo Ficha de lectura Conceptualización de Prácticas profesionales, Prácticas académicas y Prácticas docentes



Maraa rafaran -:-!	Assistant de la Fossiltad de Artes	Footores Atínias	Llelle-gee	Deflevience
Marco referencial	Acciones de la Facultad de Artes	Factores Atípicos Desde el año 2000	Hallazgos	Reflexiones
Definición general de Prácticas Docentes según el Ministerio de Educación Nacional (MEN, 2016), concepto de "habitus" profesional (Perrenoud, 2006) Rastreo comparativo entre los pensum de algunas universidades ofrecidos a nivel nacional de programas de Licenciatura en Artes o similares para conocer la cantidad de repositorios de éstas en el país.	2006, redacción de documentos oficiales de las prácticas de licenciatura. 2016-2020, transformación de las prácticas académicas a Prácticas Pedagógicas Investigativas (PPI), con notables mejoras respecto a las versiones anteriores en cuanto a articulación con los procesos de enseñanza-aprendizaje y los procesos investigativos. El 75% de los estudiantes practicantes encuestados manifestaron haber tenido un proceso satisfactorio socialización de prácticas entre los años 2000 y 2021. El 91.67% de los estudiantes practicantes encuestados manifestaron haber tenido un acompañamiento de prácticas por parte de la facultad entre óptimo, 50%, y bueno, 41.67% El 87.91% de los estudiantes practicantes encuestados manifestaron haber tenido un acompañamiento de prácticas por parte del asesor entre óptimo, 63.64%, y bueno, 27.27%	había una propuesta no tomada en cuenta de socialización de prácticas. El 58% de los encuestados manifestaron haber tenido situaciones atípicas en su proceso de prácticas. El proceso de empalme entre practicantes, en los casos que lo hubo, se llevó a cabo de manera no satisfactoria (84.33%) Se habló de una sobrecarga de videos de socialización y poco tiempo para asimilarlos, lo que habla de un proceso no práctico para realizar la socialización. Las pedagogías usadas en contextos no convencionales de prácticas generalmente se ponen a prueba in situ, sin tener mayor preparación por parte	En un primer aspecto de análisis, se logra crear una línea de tiempo con hechos y datos, cronología que da cuenta de la evolución de la licenciatura y sus prácticas. En el segundo aspecto del análisis se tuvieron en cuenta documentos reglamentarios con que se legaliza una práctica, (formatos, convenios, proyecto). Tercer aspecto de análisis: implicaciones o condiciones de prácticas en condiciones normales, conducto regular de una práctica. cuarto aspecto de análisis: Factores Atípicos, conceptualización.	Se evidencia la necesidad de implementar un sistema de visualización o repositorio oficial, para los productos académicos y artísticos que quedan como resultado de las prácticas docentes realizadas por los estudiantes de la Facultad de Artes. Algunos de los testimonios dejan entrever el deseo de tener un acceso directo para los estudiantes de prácticas del primer nivel, hacia los repositorios o evidencias de los resultados obtenidos por los estudiantes del segundo nivel, con el objetivo de abrir el panorama de quienes van a comenzar este proceso. Es importante articular los procesos que se realizan en las Prácticas Docentes con los que se hacen para trabajo de grado, para brindar a los estudiantes herramientas de desarrollo de las acciones investigativas en el área de Educación en Artes en el contexto actual de la ciudad de Medellín. Es necesario buscar puntos de colaboración con facultades de licenciatura en artes a nivel nacional para fortalecer lazos pedagógicos en las artes, teniendo en cuenta la riqueza en su pensum y la posibilidad de intercambio de conocimientos entre practicantes. A corto plazo se debe buscar la implementación de un plan de contingencia para Factores Atípicos en la realización de las Practicas Docentes, a modo de sistema de Gestión de Factores Atípicos que permitan una continuidad en la realización de las prácticas en condiciones por fuera del conducto regular, así como su correcta articulación con otros practicantes y la



de la Universidad al estudiante para afrontar esta situación atípica.	visibilización del producto artístico o académico resultante de la misma.
Los estudiantes sufrieron estrés y frustración porque no había protocolos para abordar situaciones y maneras de práctica por fuera de las convencionales. A nivel administrativo la	
papelería certificar la práctica en algunos casos fue demorada	



Ficha de lectura

Tabla 4, ficha de lectura

Ficha de lectura			
Título: Referente de Pensamiento eje 1: Teorías Pedagógicas Contemporáneas ¿cuáles son los conceptos, categorías y problemas de qué trata la pedagogía desde una perspectiva contemporánea?	Datos bibliográficos: (Cárdenas, 2017)Referente de Pensamiento eje 1: Teorías Pedagógicas Contemporáneas ¿cuáles son los conceptos, categorías y problemas de qué trata la		
País, ciudad y lugar de consulta Colombia, Medellín, repositorio digital Fundación Universitaria del Área Andina, UNIANDINA	pedagogía desde una perspectiva contemporánea?		

Resumen

"El propósito de este aparte es trazar algunos lineamientos conceptuales y reflexionar sobre la temática del eje, para lograr cierto nivel de comprensión que contribuya a poner en contexto al estudiante con respecto a los principios que fundamentan las corrientes pedagógicas contemporáneas". Página 2

"Con ese propósito, la pregunta central que orienta este eje es: ¿cuáles son los conceptos, categorías y problemas de qué trata la pedagogía desde una perspectiva contemporánea?

Para responder a ella, vamos a concentrarnos en la temática en torno al sujeto, la formación, la formación de formadores y el sujeto formador, para cerrar dando una mirada al constructivismo como teoría pedagógica que mejor se acerca al problema.

La pregunta general del módulo indaga acerca de la compleja relación entre el sujeto y la formación. De hecho, si entendemos la pedagogía como el proceso formativo orientado hacia el conocimiento y el comportamiento humano, cabe señalar que, desde el punto de vista epistemológico, la formación se concentra en el primero: el conocimiento.

En principio, se destaca que la epistemología que permea esta reflexión no es la clásica kantiana en donde se encuentran linealmente un sujeto cognitivo y un objeto de conocimiento, cuyo eje es la identidad. Recordemos que la relación sujeto/objeto se hace más compleja cuando pensamos en el nexo disruptivo que proviene de la presencia del intersujeto y el interobjeto, tal como se ilustra a continuación, en la figura:





Autor: Alfonso Cárdenas

(página 3)

"Ni el sujeto ni el objeto operan desde su identidad, sino gracias a los nexos que establecen con otros sujetos y con otros objetos lo que los transforma continuamente." Página 4

El sujeto pedagógico

"¿Quién es el sujeto por el cual se pregunta la pedagogía? Para lo que interesa a este módulo, la pedagogía hace una pregunta acerca del sujeto formador o sea el maestro. Es otra manera de romper con la pedagogía de la enseñanza, centrando la educación más en la persona que en las disciplinas que se enseñan (pensum)."

Campos formativos

"Si aceptamos que los dos campos formativos sobre los cuales extiende su mirada la pedagogía son el conocimiento y el comportamiento, es claro que la epistemología le interesa el primero de ellos. Es decir, al maestro debe importarle la problemática del conocimiento".

"Aún más, ya no se habla solo de ciencias y disciplinas, sino de interdisciplinas y transdisciplinas. Adicional a esto, en el campo de las disciplinas sociales y humanas es preciso recurrir a motivos/acciones donde se juegan emociones, deseos, afectos, sentimientos para comprender el proceder humano."

"Esta perspectiva afecta la concepción de sujeto que le interesa a la pedagogía; por un lado, es un sujeto situado en sincronía con otros, uno reflexivo, encarnado, transdisciplinario y transversal; por otro, es un sujeto que tiende a la singularidad." Página 6

Configuración del sujeto

"Es un hecho que nadie se educa por fuera de cierta visión de mundo, de ciertas concepciones que afectan los modos de saber y conocer del ser humano".

"Por eso, la epistemología que conviene a la pedagogía actual sitúa sincrónicamente un cruce entre sujetos y objetos que se intersubjetivan e interobjetivan respectivamente, lo cual exige pensar en una red en que ninguno de ellos es autónomo ya que esta mutuamente condicionado; este mutuo condicionamiento provoca la transformación permanente del sujeto en actor de su propio aprendizaje".

"El sujeto es acontecimiento que se manifiesta siempre en relación con el otro, en cuanto actúa frente al otro, al lado del otro, junto con el otro, en el mundo de la vida y en la cultura "

Página 7

El sujeto Pedagógico

"Ahora bien, esa condición subjetiva que caracteriza a la pedagogía obliga a que la educación considere cada una de las facetas en que es abordable el sujeto: razón, acción y pasión. Estas tres facetas conectan con la racionalidad dialógica configurada en torno a la dimensión lógico-analítica, crítica-hermenéutica y estética-creativa".



"A la pedagogía le importa el cuidado del sujeto; el cuidado de sí supone cultivar el cuerpo, el alma y el espíritu en sus múltiples conexiones. En otros términos, el cuidado de sí no es un asunto de identidad sino de alteridad, de situación y de relación".

"Considerado lo anterior, conviene hablar del maestro como sujeto pedagógico. El maestro es un sujeto que no está configurado de antemano, no está definido por su oficio ni por su profesión. Es un sujeto que tiene que saberse situar con respecto a la ciencia que enseña, los estudiantes, las formas de actuar y de sentir. Debe estar siempre alerta a lo que pasa a su alrededor; sin descuidar que está situado históricamente y vive en la cultura. Son maneras de que se convierta en un verdadero mediador, por lo que se sabe, piensa, siente e imagina".

"Al llegar la reflexión a este punto, cabe mencionar que cada una de las tres corrientes pedagógicas contemporáneas se pregunta de modo diferente por este sujeto; el constructivismo indaga fundamentalmente por el conocimiento, la pedagogía crítica indaga por las condiciones sociales mientras que la ecopedagogía se interesa por las condiciones de la vida en ese mundo complejo".

Página 8

La formación

"¿Por qué distinguirla de la enseñanza?, a pesar de que no debería ser así, la enseñanza ha girado en torno a la transmisión de la cultura y el conocimiento científico, contribuyendo al ejercicio pasivo del aprendizaje y adicionalmente dejando poco margen al comportamiento. De hecho, la formación no se define por sí misma. Es formación a partir de valores. Podría decirse que la formación, siguiendo a Simondon (2009), es un proceso que da forma, informa, transforma y deforma dando lugar a un ciclo de cambio permanente. Los valores transversales apuntan en varias direcciones: son valores descentrados, no obedecen a una autoridad específica y tienen como marco la interacción social."

¿Qué dicen al respecto, algunas teorías pedagógicas contemporáneas?

La ecopedagogía fundamenta la formación en la relación del sujeto con el mundo; esta relación es innegable y no es puramente intelectual, cognitiva; esta lastrada por lo que hacemos, por nuestras prácticas, acciones, deseos, imaginarios, simbolismos, afectos y emociones. Por ello nos hace responsables de lo que pasa en el mundo en que vivimos, ya que solo nosotros mediante nuestras acciones podemos responder por ese mundo que nos legaron y nosotros debemos legar a las generaciones futuras.

Por su parte, la pedagogía crítica en varias de sus vertientes, apunta a la formación de cuerpo, alma y espíritu y destaca valores importantes como la autonomía, la libertad, la emancipación y la resistencia en un marco cultural donde el sujeto debe ser, hacer y adoptar posiciones críticas y reflexivas.

En cuanto al constructivismo, este se pronuncia a favor de un sujeto activo que construye conocimiento siempre puesto en posición intersubjetiva con el otro, o en su relación con el mundo.

Palabras clave:

El sujeto pedagógico Campos formativos Configuración del sujeto El sujeto Pedagógico La formación

Ecopedagogía

Fecha de consulta: 2021 octubre

Fuente 5, Creación propia



Línea de tiempo

Gráfica 1, Línea de tiempo de las Prácticas Docentes de la Facultad de Artes de la Universidad de Antioquia

Gráfica 2, Línea de tiempo

Prácticas Artísticas Facultad de Artes Universidad de Antioquia 1953 Fundación Casa de la Cultura 1964 La Casa de la Cultura fue Establecimiento no universitario, con ayuda universitario, con ayuda gubernamental, que ofrecía dascrita a la Universidad de Antioquia y allí pasó a apoyo a los jóvenes de apoyo a los jóvenes de trabajar como el **Instituto de** Medellín para canalizar sus Artes Plásticas. habilidades artísticas. 1980 El Instituto de Artes Plásticas evolucionó en el Departamento de Artes 1997-1998 Surgimiento de las Departamento de Artes Licenciaturas Visuales y se unió al 2006 Departamento de Música y Llegada de Ana Cecilia Saldarrigas a la Sección Teatro para formar la **Facultad de Artes**. coordinadora general en el sistema General de Prácticas Académicas, ba bajo la 2014 Mónica Zapata. Redacción Creación por parte de la de documentos piloto sobre Universidad de Antioquia del Sistema General Sistema Integral de Prácticas Prácticas. para pregrado, a la luz del Acuerdo Superior 418 de abril de 2014. Redacción de 2015 documentos que brindaron claridad sobre temas Se propone el acuerdo que procedimentales, creó el Comité de prácticas pedagógicos y formativos. de la Facultad constituido por coordinadores de los programas, tanto de la 2016 sede de Medellín como de la seccional de Urabá, El Comité de Prácticas Oriente antioqueño y se lideró la reforma curricular definieron sus funciones. de las licenciaturas de la Facultad, a la luz de la Resolución 02041 del 3 de 2017 febrero de 2016. Entre otras propuestas, se define el El Comité de Prácticas cambio de nombre a comenzó a construir el Prácticas Pedagógicas Reglamento de Prácticas Académicas de la Facultad Investigativas de Artes. 2020 Aprobación del documento final del reglamento de Prácticas Académicas de la Facultad de Artes por parte de la Oficina Jurídica de la

Universidad de Antioquia.



Tabla 5, Matriz de cruce de datos

			Instrumentos de
Unidades de análisis	Logros	Aspectos de análisis	recolección de
unanoio			información
Sistematización y documentación	2006, redacción de documentos oficiales de las prácticas de licenciatura. 2016-2020, transformación de las prácticas académicas a Prácticas Pedagógicas Investigativas (PPI), con notables mejoras respecto a las versiones anteriores en cuanto a articulación con los procesos de enseñanza-aprendizaje y los procesos investigativos. El 75% de los encuestados manifestaron haber tenido un proceso satisfactorio socialización de prácticas entre los años 2000 y 2021.	Desde el año 2000 había una propuesta no tomada en cuenta de socialización de prácticas. El 58% de los encuestados manifestaron haber tenido situaciones atípicas en su proceso de prácticas. El proceso de empalme entre practicantes, en los casos que lo hubo, se llevó a cabo de manera disímil y poco articulada. Se habló de una sobrecarga de videos de socialización y poco tiempo para asimilarlos, lo que habla de un proceso no práctico para realizar empalme.	Diagnóstico o Marco Teórico, Entrevistas semiestructuradas, Encuestas, Matriz de consistencia cualitativa, MCC y
Subjetividades y pedagogía	La Facultad tiene en cuenta la existencia de situaciones no convencionales en las situaciones de práctica. Se reconoce la capacidad de adaptación por parte del practicante.	Las pedagogías usadas en contextos no convencionales de prácticas generalmente se ponen a prueba in situ, sin tener mayor preparación por parte de la Universidad al estudiante para afrontar esta situación atípica	Matriz de cruce de datos Fuentes anónimas de información
Proceso de formación de formadores (qué es aquello que realmente el licenciado necesita en una práctica)	En medio de la situación de pandemia 2020-2022, se logró continuar con los procesos de práctica desde la virtualidad, construyendo herramientas para sortear una situación de orden mundial.	Los estudiantes sufrieron estrés y frustración porque no había protocolos para abordar situaciones y maneras de práctica por fuera de las convencionales.	

Fuente 6, Elaboración propia de la autora de la investigación a partir de la recolección de datos.



Análisis Reflexivo

Resultados de la matriz

Para visualizar mejor el resultado de los datos que se analizaron en la matriz MCC, se propone en este apartado generar visualmente los resultados en tres aspectos, Línea de tiempo, documentos legales, conducto regular de práctica normal y situaciones atípicas, de la siguiente manera.

Primer aspecto de análisis, Línea de tiempo:

Según los datos analizados es posible concluir que el departamento de Artes Visuales, con apenas un poco más de 4 décadas es el más joven de la Facultad de Artes, por lo que cabe también la posibilidad de que los problemas atípicos que se presentan actualmente, forman parte de la regulación de los procesos académicos y que apenas para el 2017 se comienza a construir un reglamento para las Prácticas Docentes en la facultad.

Por lo tanto, debido a que dicha regulación ha sido demasiado larga, los procesos posiblemente no han obtenido los mejores resultados posibles, sin embargo para el año 2020 se aprueba el documento final del reglamento por parte de la Oficina Jurídica de la Universidad de Antioquia, lo que permite aclarar el panorama de las Prácticas Docentes en cuanto su funcionamiento, pero queda abierta la pregunta sobre la posibilidad de crear un repositorio en el que queden consignados los productos académicos de dichas propuestas, proyectos investigativos y acciones pedagógicas y que además tengan la visualización pertinente como antecedente investigativo para los próximos estudiantes en el mismo proceso formativo.

También han sucedido algunos eventos como el no tener en cuenta una actualización de formatos desde el año 2006 o situaciones como que existió una



propuesta de prácticas entre 2000 y 2006 que no fue tenida en cuenta, en la que por medio de un CD con muestras pedagógicas llamado "Salón de Arte Joven", quedaría un testigo de los procesos de práctica. Fuente Anónima.

Por lo anterior, podemos decir que no existen políticas unificadas entre las Prácticas Docentes y el trabajo de grados, lo que a largo plazo beneficiaría a los estudiantes y a toda la comunidad educativa.

Segundo aspecto de análisis: Situaciones atípicas.

Entre las más mencionadas por los encuestados, están:

- Falta de acuerdos previos por parte de la Universidad con Instituciones educativas que brinden un camino sin tropiezos para la realización de un proyecto continuo.
- Poco acompañamiento de algunos asesores del curso durante el proceso dentro de la institución que presta el espacio para el desarrollo de los proyectos.
- Desconocimiento del funcionamiento de las prácticas y su objetivo general, por algunos de los docentes cooperantes que pertenecen a instituciones externas a la Universidad y se muestran temerosos durante el proceso, por lo que su colaboración es mínima.
- No todas las instituciones externas se dedican a labores pedagógicas, por lo que se prestan situaciones de confusión en el desarrollo de los proyectos.
- Las instituciones educativas no siempre brindan un apoyo certero dentro del marco de la realización de los proyectos porque tiende a confundirse la labor del practicante con las labores docentes de planta.
- Durante la contingencia sanitaria por Covid 19, se evidenció la falta de preparación de la mayoría de los docentes involucrados en el proceso de



desarrollo de las prácticas, lo que deja espacio para pensar en la necesidad de un plan de contingencia por parte de la facultad.

Tercer aspecto de análisis:

Los programas ofrecidos por otras universidades a nivel nacional, se analizaron desde los aspectos en común y las diferencias académicas y de las dinámicas de funcionamiento de los procesos en que se da el funcionamiento de las mismas, aunque teniendo en cuenta que los contextos académicos son diferentes.

La mayoría de las universidades del país que ofrecen estos programas de pregrado en Artes Plásticas o similares, tienen una tendencia en ofrecer cursos de investigación o desarrollo de proyectos investigativos como: metodología de la investigación, durante al menos uno o dos semestres antes de la participación del estudiante en sus prácticas, por lo que es inferible una mayor preparación académica por parte de los estudiantes y posiblemente unos proyectos con mejor realización, además más del 50% de estas instituciones posee un repositorio para los resultados o productos de las prácticas docentes.

Por lo tanto, el curso de Práctica Docente en la Facultad de Artes de la Universidad de Antioquia hace parte del camino natural del formador en formación, y en comparación con otras universidades es posible que carezca del énfasis necesario en la inmersión del contexto docente en los escenarios educativos, sociales, culturales y artísticos. Se evidencia una ausencia de empalme entre practicantes en cuanto a saberes de la práctica,



Tabla 6, Definición de Prácticas Docentes

Definición de Prácti	Definición de Prácticas Docentes						
Universidad de	Facultad de Artes	Encuestas a	Entrevistas				
Antioquia		estudiantes					
La práctica académica es el ejercicio que articula la enseñanza, la investigación y la extensión, que tiene por objetivos la producción de conocimiento; la integración de la teoría y la práctica; el fomento de destrezas y valores para la intervención social; la capacidad crítica y creativa para la comprensión de la realidad; aportar al mejoramiento permanente de los currículos. María Helena Vivas López	La práctica académica es una actividad formativa desarrollada por el estudiante, en la cual, los saberes fundamentales son, el arte en sus diversas manifestaciones, la pedagogía, la didáctica del arte y la educación artística.	La práctica académica es la realización de actividades que comprenden un diagnóstico, un planteamiento y propuesta de proyecto artístico pedagógico.	Las prácticas académicas son actividades que se rigen por un Sistema General de Prácticas para pregrado, con un orden legal, procedimental, pedagógico y formativo, lo que se puede definir como proceso integral con sentido laboral y de transformación social, en espacios convencionales y no convencionales, así como en los circuitos de artes.				

Hallazgos y Conclusiones

Para ser directamente consecuentes con los puntos de análisis que se han tratado en esta investigación, es posible proponer a modo de reflexión los siguientes puntos:



- Debería ésta ser una investigación de los docentes de la facultad teniendo en cuenta la necesidad de mejoramiento del programa y los resultados que no solo beneficiarían al estudiante.
- Es necesaria la creación de un repositorio sistematizado de experiencias en donde el practicante pueda recuperar las experiencias y documentos de su sitio de prácticas y aportar conocimiento experiencial a los estudiantes que en adelante afrontarán las mismas situaciones.
- No hay un sistema de gestión de riesgos pedagógicos, o un plan de contingencia, que los minimice.
- Repensar un SGP que atienda estratégicamente para minimizar los impactos negativos de las prácticas atípicas, también debe tener identificadas las atípicos, para identificarlas a tiempo antes del comienzo de la práctica.
- Hasta donde es necesario crear una investigación para rastrear información que permita conocer mejor el contexto educativo del departamento de Antioquia, para realizar algunos cambios que mejoren las condiciones de funcionamiento con las entidades externas como Instituciones Educativas y algunas de formación informal.
- Es importante hacer un seguimiento más cercano a los estudiantes para guiar el proceso académico de las prácticas hacia una buena investigación que se vincule directamente al trabajo de grados.





Bibliografía

- Acaso, M., & Elizabeth, E. (2011). *El aprendizaje de lo inesperado* (Los Libros de la Catarata ed.). España.
- Bolívar, R. (2019). Investigar la práctica pedagógica en la formación inicial de maestros. *Pedagogía y Saberes*(51), 9-22. Obtenido de http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0121-24942019000200009
- Cárdenas, A. (2017). Referente de Pensamiento eje 1: Teorías Pedagógicas Contemporáneas ¿cuáles son los conceptos, categorías y problemas de qué trata la pedagogía desde una perspectiva contemporánea?
- García-Huidobro, R., & Schenffeldt Ulloa, N. (21 de Noviembre de 2020).
 Subjetividades del Profesorado de Artes y su Rol como Agentes/as de Cambio.
 Revista Internacional De Educación Para La Justicia Social, 9(2), 173-195.
 doi:https://doi.org/10.15366/riejs2020.9.2.009
- Ghiso, A. M. (Enero-Abril de 2011). Sistematización. Un pensar el hacer, que se resiste a perder su autonomía. *Decisio*, 3-8.
- Giesecke, M., & Lafosse, S. (24 de 07 de 2020). Elaboración y pertinencia de la matriz de consistencia cualitativa para las investigaciones en ciencias sociales. Revista de Ciencias Humanas y Sociales de la Universidad Científica del Sur, 12(2). doi:https://doi.org/10.21142/DES-1202-2020-0023
- Gonzalez Agudelo, E. (1999). *Corrientes pedagógicas contemporáneas.* Medellín, Colombia: Universidad de Antioquia.
- Jara, O. (2018). La sistematización de experiencias: práctica y teoría para otros mundos posibles (1° ed.). Bogotá, Colombia: Javegraf.



- Jiménez-Dominguez, B. (2000). Investigación cualitativa y psicología social crítica. .

 Recuperado el 2022, de http://www.cge.udg.mx/revistaudg/rug17/3in
- MEN. (8 de febrero de 1994). Ley 115 de 1994. Congreso de la Republica de Colombia. Ley general de educación. Bogotá, Colombia: Archivo Central del Ministerio de Educación y Formación Profesional, ES. 28005.
- MEN. (2016). Congreso de la República de Colombia. *La Práctica Pedagógica como* escenario de aprendizaje. Bogotá, Colombia: Ministerio de Educación.
- Muñoz González, G. (2017). El sujeto de la eduación. Nómadas.
- Perrenoud, P. (2004). *Desarrollar la práctica reflexiva en el oficio de enseñar* (1 ed.).

 Barcelona, España: GRAÓ. Recuperado el 2022
- Sanjurjo, L. (enero-junio de 2012). Socializar experiencias de formación en prácticas profesionales: un modo de desarrollo profesional. *Praxix Educativa, XVI*(1), 22-32. Recuperado el 16 de 01 de 2022, de http://www.fchst.unlpam.edu.ar/ojs/index.php/praxis/
- Suárez, M. (2000). Las corrientes pedagógicas contemporáneas y sus implicaciones en las tareas del docente y en el desarrollo curricular. *Acción Pedagógica, 9*(1-2), 42-51.
- Vivas López, M. H. (2012). Las prácticas académicas como forma de interacción e integración social. (5. ed, Ed.) *Voces y Sentidos de las Prácticas Académicas*(5°). Obtenido de http://sikuani.udea.edu.co/webmaster/portal/documentos/voces-sentidos-5.



Anexos

Entrevista 1.



Trabajo de grado para optar por el título de Licenciada en Educación: Artes Plásticas

Natalia Zapata Valencia

El objetivo de la investigación: Realizar una reflexión pedagógica acerca de la manera en las cuales se ha visto atravesada la experiencia de práctica docente con corrientes pedagógicas no convencionales durante los procesos de socialización y contextualización de las prácticas pedagógicas de la Facultad de Artes en el año 2019.

Instrumento: Entrevista

Fuente: Bernardo Barragán, Docente e investigador en Universidad de Antioquia.

Fecha de recolección de información: febrero de 2022

Natalia Zapata Valencia: ¿Cómo iniciaron las prácticas académicas? ¿cuál fue el contexto administrativo en el cual nacieron las prácticas académicas en la Facultad de Artes de la Universidad de Antioquia?

Bernardo Barragán: Respecto a la primera pregunta es importante señalar, en primer lugar, que en el 2014 la Universidad creó el Sistema Integral de Prácticas para pregrado. Esto fue muy importante porque definió muchos aspectos que antes no estaban muy claros, por ejemplo, aspectos por supuesto del orden legal, aspectos digamos, procedimental de las prácticas del orden pedagógico y del orden formativo.

Digamos que en ese contexto entonces resulta necesario para la Facultad de Artes pensar esas prácticas académicas, y se definen entonces también en esa misma perspectiva digamos que el contexto de la Universidad hizo que en la Facultad de Artes las Prácticas Artísticas se definieran desde esa integralidad, eso es muy importante porque el contexto de las Prácticas Artísticas en la Facultad de Artes se basan en un proceso integral de formación que buscar relacionar la formación con la sociedad, porque las prácticas tienen un poco esa filosofía, entrar a establecer relaciones a partir de la formación con la sociedad, no solamente en el sentido laboral de esta sino en el sentido de una transformación de la sociedad por parte de aquellos que realizan las prácticas.

En ese sentido entonces, en ese momento, se comienza una nueva reglamentación de las Prácticas Artísticas en la Facultad que alguna manera ya estaban definidas, para el caso especial del Dpto. de Artes Visuales estaban definidas para Artes Plásticas y para la Licenciatura en Ed. Artes Plásticas, en las cuales las Prácticas Artísticas se denominan prácticas pedagógicas y Prácticas Artísticas y Culturales con sentido pedagógico, y para Artes Plásticas se definen como Prácticas Artísticas y





Culturales. En ese contexto entonces se desarrollaron los reglamentos que permitieron a los estudiantes hacer sus P en escenarios para el caso de la Licenciatura, digamos más convencionales, desde el punto formal (escuelas). Es posteriormente que se va a abrir para espacios no convencionales. Y en el caso de Artes Plásticas las Prácticas Artísticas y Culturales se desarrollaron en todo el circuito artísticos especialmente de la ciudad, museos, casas de la cultura institutos de arte etc. etc.

NZV: ¿Cuál es su aporte en el proceso de evolución de las prácticas académicas en los últimos 20 años?

BB: Respecto a la segunda pregunta me parece que más que un aporte personal es más es un aporte institucional sobre todo en el ámbito del Doto, de artes visuales que comenzó precisamente a desarrollar un trabajo acerca de lo que significaba la integralidad de la prácticas, porque en este momento es decir, el que estamos hablando 2014 o incluso desde antes, las Prácticas Artísticas que insisto se llamaban en el Departamento de Artes Visuales, Prácticas Artísticas y Culturales, y Prácticas Pedagógicas u otros las llamaban Práctica Docente hacían que estas fueran más bien como un momento de culminación es decir, se abrió el debate sobre el papel que tenían las prácticas en todo el proceso formativo de los estudiantes y ya que esta solamente se hacía al final de los programas de la formación de los estudiantes, había un debate ahí bastante interesante. Digamos que el aporte fue introducir elementos fundamentalmente de la formación integral para los estudiantes en todo el sistema de prácticas de la facultad. A mí me parece que el aporte más importante que se hizo desde el Dpto, de Artes Visuales fue poder establecer un debate alrededor de los que significa la P, cual es el valor de la práctica sino como una constatación de la teoría sino como un relacionamiento de la teoría que en la práctica siempre tiende a ser desmentida por la realidad, pero cómo el estudiante enfrentando esos problemas puede transformarla. Entonces por eso la formación integral va a ser tan importante en este sentido.

NZV: ¿Qué herramientas se le brindan al estudiante para el ejercicio docente durante las prácticas académicas?

BB: Las herramientas más importantes que se le brindan a los E en relación a las PA tienen que ver con mantener ese sentido de integralidad, es decir, habría que señalar que todo el proceso de formación está encaminado a la formación para la práctica, tanto para las Prácticas Artísticas y Culturales como para la Prácticas Pedagógicas que son las que constituyen las Prácticas Artísticas en el Dpto. de Artes Visuales, en ese sentido las herramientas son formativas, fundamentalmente que incluyen todos los cursos, seminarios, evento, que están orientados a pensar y a debatir el problema de las prácticas académicas. También una herramienta muy importante que tiene que ver con los procesos de asesoría y de acompañamiento en las agencias de prácticas a los estudiantes por parte de sus asesores. Eso es muy importante recoge la experiencia de los asesores y les permite a los estudiantes hacer un ejercicio digamos de reflexión alrededor de su práctica como posibilitadora de transformación de esta.





NZV: Cuando el estudiante se enfrenta a escenarios no convencionales de práctica ¿qué tipo de pedagogías serían las emergentes?

Cuando los estudiantes se enfrentan a centros no convencionales de práctica, digamos que las herramientas tienen que construirse in situ, por ejemplo, la experiencia de "la paz es una obra de arte" donde se desarrollaron prácticas artísticas y culturales y Práctica Pedagógica en la cárcel de máxima seguridad de Itagüí demostró claramente que hay que tener en cuenta el contexto, hay que contextualizar el ámbito de la práctica para poder así definir qué hacer allí. Entonces, en ese sentido, es importante señalar que estas pedagogías que se adelantan en estas instituciones no convencionales están definidas, insisto, por el contexto, digamos que no se pueden construir previamente, sino que requieren un análisis de lo que está pasando in situ, y a partir de ahí desarrollar un trabajo, en el que yo creo que hay que integrar todos los aspectos que articulan a la pedagogía, tanto el currículo, la didáctica, y otros procesos que definen los campos de problematización en estas instituciones no convencionales, digamos entonces que han surgido muestras muy interesantes a partir de leer con cuidado el contexto. Yo diría, en suma, que en las instituciones no convencionales esas pedagogías dependen fundamentalmente de una lectura cuidadosa del contexto, y de todas las problemáticas que in situ aparecen y que tienen que definirse a partir de la construcción elaborada y relacional de ese contexto.

Respecto a la pregunta que estaba desarrollando anteriormente habría que decir explícitamente que lo que surge allí en esas instituciones o centros no convencionales de prácticas son pedagogías localizadas, es decir, la comprensión de que, insisto, el contexto es muy importante y lo que produce son pedagogías localizadas, es decir, unas pedagogías in situ, que permiten trabajar alrededor de los problemas que se generan en ese contexto.

NZV: ¿Qué sistema de apoyo brinda la facultad en escenarios no convencionales de prácticas?

BB: Los apoyos que brinda la facultad en general para los estudiantes que están haciendo sus prácticas en instituciones no convencionales, es, bueno, ofrecer unos asesores que les permitan desarrollar todos los procesos allí, resolver asuntos administrativos a través de convenios, organizar también convenios institucionales para poder reconocer lo que está pasando en esos centros de práctica, digamos que esos son los apoyos más importantes que ofrece la Facultad de Artes para que los estudiantes puedan desarrollar bien, todas sus prácticas académicas en los institutos o centros no convencionales de práctica, tiene que ver fundamentalmente con tres aspectos: aspectos logísticos, aspectos pedagógicos, y aspectos formativos.





Facultad de Arte

la práctica tomó el protagonismo en los procesos formativos que antes no tenía, se discutió el perfil y los objetos de estudio de éstas licenciaturas, se propusieron asignaturas conjuntas para el área pedagógica y el componente flexible, la práctica cambió de nombre y se denominó Práctica Pedagógica Investigativa, se revisaron los créditos de cada programa y se avaló por parte del Consejo de Facultad los programas de los 6 semestres de Práctica Pedagógica Investigativa.

En el año 2017 el comité de prácticas comenzó a construir el Reglamento de Prácticas Académicas de la Facultad de Artes acogiendo estas directrices, se dieron varios debates y se construyeron varios borradores hasta el documento final y fue hasta el año 2020 que fue aprobado por la oficina de Jurídica de la UDEA.

En el año 2018 se avalaron los proyectos curriculares de las diferentes licenciaturas de la facultad de Artes por parte del Consejo de Facultad y la Vicerrectoría de docencia y se comenzó con las matrículas de esta nueva versión y el Comité de práctica ha estado acompañando y coordinado los cursos de PPINV I-II-III-IV-V-VI.

Para el año 2018 renuncié a mi coordinación general de práctica y continué como coordinadora del Departamento de Artes Escénicas (Teatro).

NZV: ¿Qué herramientas se le brindan al estudiante para el ejercicio docente durante las prácticas académicas?

ACS: Los estudiantes a lo largo de su formación académica de 10 semestres reciben una formación artística, pedagogía, didáctica e investigativa que les permite explorar diferentes metodologías como: el juego, estudios de caso, investigación acción participante, aprendizaje basado en problemas, experiencias sensibles, laboratorios artísticos, metodologías interdisciplinares desde las artes y otras áreas del conocimiento, el método de proyectos.

NZV: Cuando el estudiante se enfrenta a escenarios no convencionales de práctica, ¿qué tipo de pedagogías serían las que emergen en estos casos?

ACS: Las pedagogías que emergen en espacios no convencionales se podrían denominar de la siguiente manera de acuerdo con la población que se atienda: pedagogías hospitalarias, carcelarias, pedagogía de la reminiscencia, pedagogías de la comprensión, pedagogía social, pedagogía del afecto, pedagogía de la creación, pedagogía del juego, pedagogía empresarial, pedagogía de la prevención de la salud, pedagogía de la expresión, pedagogía comunitaria.

NZV: ¿Qué sistema de apoyo brinda la facultad en escenarios no convencionales de prácticas?

ACS: En el Acuerdo 001 de marzo de 2020 que es el reglamento de prácticas tiene estipulado unas funciones que les corresponden cumplir, tanto al asesor como al estudiante y al asesor cooperante que se encuentra en el escenario de práctica de educación formal como no formal u otras educaciones. El apoyo que se le da al estudiante es de acompañamiento académico y logístico, algunas veces los chicos realizan su práctica como contrato de aprendizaje y el escenario de práctica les paga o les dan auxilio de trasporte, pero esto no es de obligatorio cumplimiento como si sucede con otras carreras de la universidad.

proceso de reflexión conjunta sobre las licenciaturas duro 2 años y fue enriquecedor porque se llegaron acuerdos entre los diferentes programas en cuanto a la formación de licenciados en Artes,





Fuente: Anónimo

Fecha de recolección de información: febrero de 2022

"En el año 1999, agosto del 99, fui invitada a coordinar el curso de práctica docente 2 y tuve un grupo de 25 estudiantes, en ese entonces se les daba a los estudiantes herramientas de investigación cualitativa y ellos hacían sus prácticas en la situación que ellos tuvieran más cerca a sus casas, donde tuvieran la afinidad, y no había carta contrato, ni convenio, sino que los mismos estudiantes se encargaban de diligenciar o gestionar donde hacer la práctica.

Los estudiantes documentaban su práctica como ellos consideraban que era lo más correcto, que era simplemente hacer un diario pedagógico donde registraban el diseño de las actividades y cómo les iba yendo, pero ellos tenían que proponer unas acciones pedagógicas relacionadas con las artes visuales, el asunto es que en ese entonces a mí me tocó revisar 25 trabajos de práctica docente, trabajos de 34, 50 y hasta 60 páginas. Los chicos hicieron un excelente trabajo, yo recuerdo que eran trabajos muy bien documentados, o sea, sí apuntaban a un trabajo de investigación, pero que un asesor le tocara leer un trabajo de 25-30 páginas fue un trabajo muy arduo, fuera de eso no había tiempo para hacer visitas en campo y reconocer rectores o conocer cooperantes, en ese entonces no había la figura del cooperante, del agente cooperante. Entonces los estudiantes con sus ganas de hacer sus prácticas, cumplían los requisitos de horas y de proyectos solamente, ya en el año más o menos 2005 yo recuerdo que se empezó a coordinar como un coordinador por programa, yo no recuerdo en ese entonces quién era quien coordinaba las prácticas en la Facultad en artes visuales, no recuerdo, pero sí recuerdo que hacíamos reuniones semanales, como para llegar a unos acuerdos comunes de como debían ser la asesoría.

En estos 20 años, las prácticas han evolucionado en términos de asuntos administrativos, en asuntos de claridades de quién hace y qué hace y cuándo lo hacer, pero todavía en relación a la variedad de contextos educativos y a la diversidad de variables atípicas no hay todavía un plan B o una acción que le permita a la Facultad responder asertivamente ante a esas situaciones críticas donde el estudiante tiene poco tiempo para desarrollar su proyecto. Actualmente, por ejemplo, que ya está tan avanzado el tema de reglamento, formatos, documentos y que ya está evolucionando el programa ya en prácticas pedagógicas investigativas aún un rezago de prácticas 1 y 2, de prácticas anteriores, que como está en evolución el plan de estudio y en este momento en prácticas 1 y prácticas 2 hay estudiantes que a esta hora del semestre, donde faltan solo 5 semanas para terminar semestre, aun no tienen agencia de práctica, por ejemplo, es ahí donde la facultad debería buscar unas respuestas diferentes ante las necesidades de unos saberes y unas competencias de desempeño docente que solo en la práctica el licenciado puede adquirir".

Entrevista 3.



Fuente: Rodrigo Díaz, docente en Universidad de Antioquia

Fecha de recolección de información: febrero de 2022

Habría que mirar un libro que publicó Saúl Montoya sobre la historia, pero yo recuerdo que la licenciatura se montó como en el 98, más o menos, eso fue como en el 98, había un cubano, Irmino Perera, creo que ya falleció. Libia Inés Toro, también la recuerdo, porque anteriormente eso la gente cogía las pedagógicas en la Facultad de Educación.

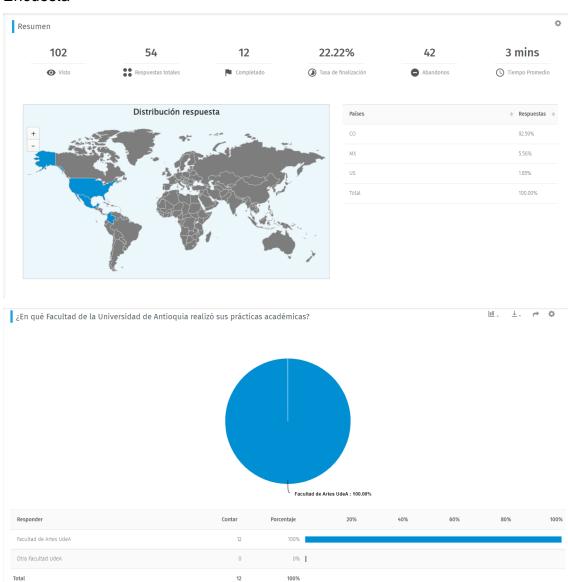
Es que les reconocían muchos créditos, muchos se graduaron muy rápido, antes del 2000, incluso, y las primeras promociones como en el 2000 más o menos, y las prácticas siempre desde esa época se daban.

Hugo Ceballos debe tener mucha información, Barragán también, aunque él llegó después de que ya estaba montada, pero eso la montaron Irmino Perera, de pronto Hugo Ceballos.

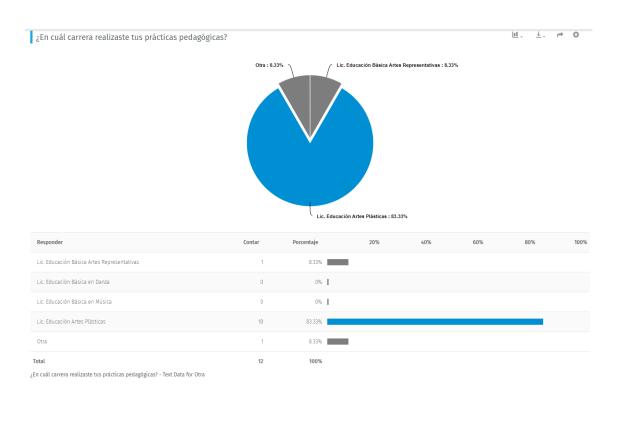


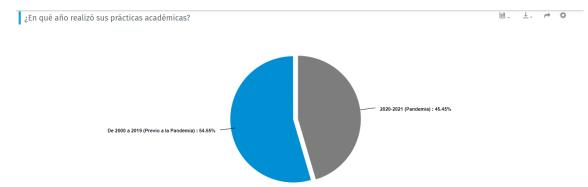
Análisis de datos

Encuesta





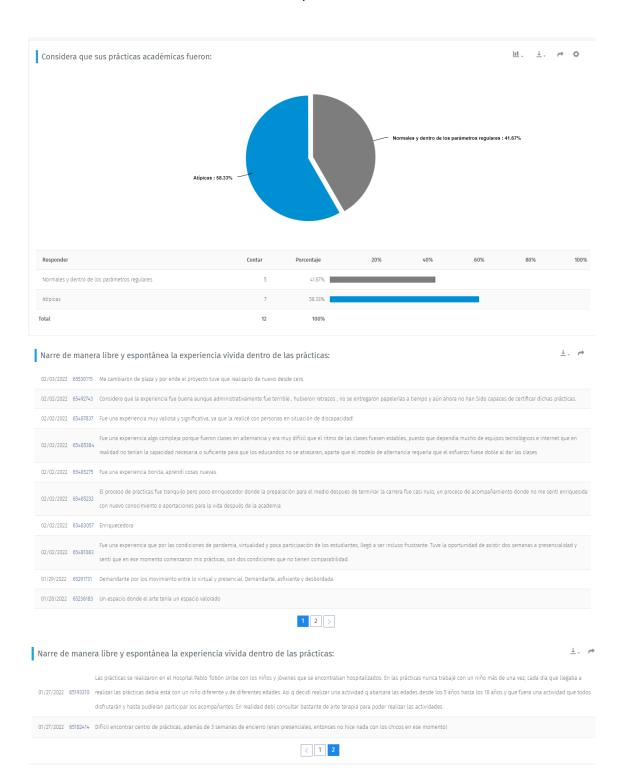




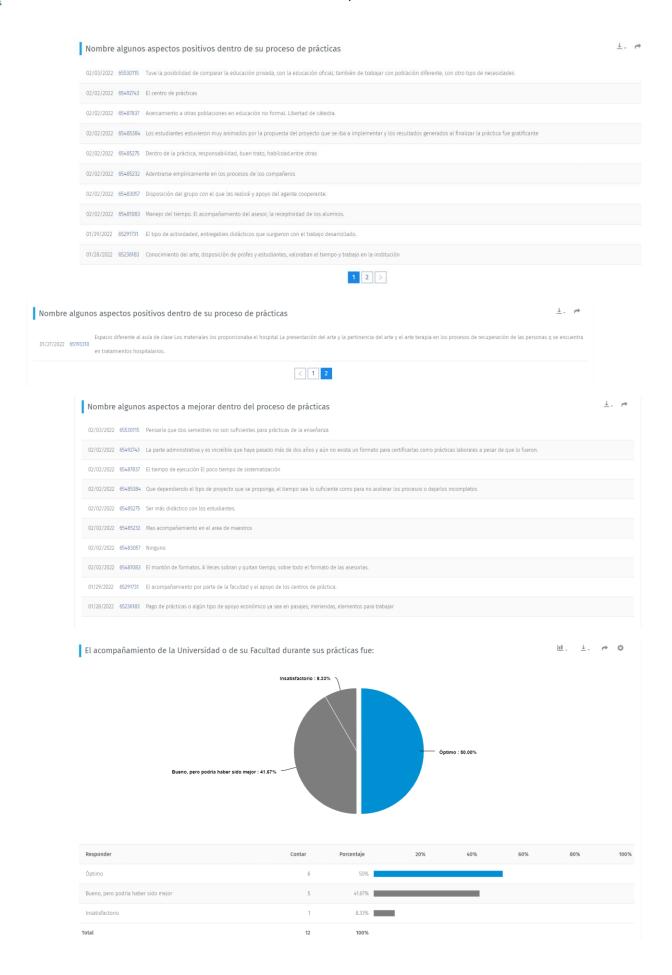
Responder	Contar	Porcentaje	20%	40%	60%	80%	100%
Me encuentro en proceso de prácticas (2022)	0	0%					
2020-2021 (Pandemia)	5	45.45%					
De 2000 a 2019 (Previo a la Pandemia)	6	54.55%					
1999 hacia atrás	0	0%					
Total	11	100%					



Análisis Reflexivo de *Factores Atípicos* en las Prácticas Docentes de la Facultad de Artes de la Universidad de Antioquia 2019







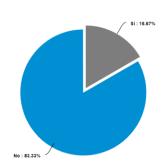






Análisis Reflexivo de *Factores Atípicos* en las Prácticas Docentes de la Facultad de Artes de la Universidad de Antioquia 2019





Sí		2	16.67%			
No		10	83.33%			
Total		12	100%			
Si su respuesta anterio	or fue no, ¿por qué no realizó el empalm	ne?			±. ↔	
02/03/2022 65530115 Porque fu	ue en dos sitios y población diferente					
02/02/2022 65492743 La univer	sidad no me ofreció dicha opción.					
02/02/2022 65487837 Porque ya	02/02/2022 65487837 Porque ya conocia la Fundación y su trabajo					
02/02/2022 65485384 Averigüe	02/02/2022 65465384 Averigüe con algunos compañeros que habían hecho la prácticas en la misma institución y les pregunté como se habían sentido					
02/02/2022 65485232 No se tuvo la oportunidad de conocer compañeros en esa area						
02/02/2022 65483057 No hubo antes practicantes de la Facultad						
02/02/2022 65481083 No fue un	n empalme porque no trabajamos la misma tematica, pero e	el asesor si nos presi	entó con	los practicantes anteriores.		
01/29/2022 65291731 Porque la	práctica giro al rededor de fortalecer un espacio del centro	o de práctica ya cons	truido po	or la fundación, (FORMACIÓN A FORMADORES).		
01/28/2022 65236183 Tiempo e	ntre una práctica la otra.					
01/27/2022 65193310 No habían	n artistas plásticos como practicantes en el área de práctica	as en la que me enco	ontraba			
		1	2			



Encuesta 1.

Encuesta a los estudiantes activos y egresados de la Facultad de Artes Universidad de Antioquia



Facultad de Artes

Natalia Zapata Valencia

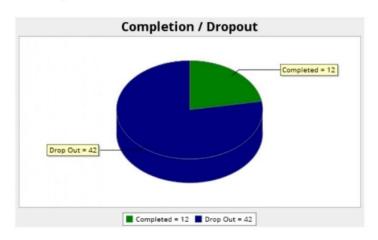
natalia.zapatav@udea.edu.co 2022



Q2. Información de contacto

65530115	Lina Maria linaarenas21@yahoo.es
65492743	Kathering Giselle kathering.mora@udea.edu.co
65487837	Yobanna Andrea Montoya Cresporosamontoya@gmail.com
65485384	Lily Figueroa Lily Figueroa@UdeA.edu.co
65485275	Yuri palacios yuriseleni@hotmail.com
65485232	Sara Szrivas06@gmail.com
65483057	Juliet espinal juliet.espinal@udea.edu.co
65481083	Ella Daniela.sanchezs@idea.edo.co
65291731	Verónica Piedrahíta Amaya veronica.piedrahíta@udea.edu.co
65236183	Juli
65193310	Ana María López Patiño

Survey Overview



Viewed	Started	Completed	Completion Rate	Drop Outs (After Starting)	Average Time to Complete Survey
100	54	12	22.22%	42	3 minutes



Q6. Narre de manera libre y espontánea la experiencia vivida dentro de las prácticas:

65530115	Me cambiaron de plaza y por ende el proyecto tuve que realizarlo de nuevo desde cero.
65492743	Considero que la experiencia fue buena aunque administrativamente fue terrible , hubieron retrasos , no se entregaron papelerías a tiempo y aún ahora no han Sido capaces de certificar dichas prácticas.
65487837	Fue una experiencia muy valiosa y significativa, ya que la realicé con personas en situación de discapacidad!
65485384	Fue una experiencia algo compleja porque fueron clases en alternancia y era muy difícil que el ritmo de las clases fuesen estables, puesto que dependia mucho de equipos tecnológicos e Internet que en realidad no tenían la capacidad necesaria o suficiente para que los educandos no se atrasaran, aparte que el modelo de alternancia requería que el esfuerzo fuese doble al dar las clases
65485275	Fue una experiencia bonita, aprendí cosas nuevas.
65485232	El proceso de practicas fue tranquilo pero poco enriquecedor donde la preparación para el medio despues de terminar la carrera fue casi nulo, un proceso de acompañamiento donde no me senti enriquesida con nuevo conocimiento o aportaciones para la vida después de la academia
65483057	Enriquecedora
65481083	Fue una experiencia que por las condiciones de pandemia, virtualidad y poca participación de los estudiantes, llegó a ser incluso frustrante. Tuve la oportunidad de asistir dos semanas a presencialidad y sentí que en ese momento comenzaron mis prácticas, son dos condiciones que no tienen comparabilidad.
65291731	Demandante por los movimiento entre lo virtual y presencial. Demandante, asfixiante y desbordada.
65236183	Un espacio donde el arte tenía un espacio valorado
65193310	Las prácticas se realizaron en el Hospital Pablo Tobón Uribe con los niños y jóvenes que se encontraban hospitalizados. En las prácticas nunca trabajé con un niño más de una vez, cada día que llegaba a realizar las
	prácticas debía está con un niño diferente y de diferentes edades. Así q decidi realizar una actividad q abarcara las edades desde los 5 años hasta los 18 años y que fuera una actividad que todos disfrutarán y hasta pudieran participar los acompañantes. En realidad debí consultar bastante de arte terapia para poder realizar las actividades
65182414	Difícil encontrar centro de prácticas, además de 3 semanas de encierro (eran presenciales, entonces no hice nada con los chicos en ese momento)



Q7. Nombre algunos aspectos positivos dentro de su proceso de prácticas

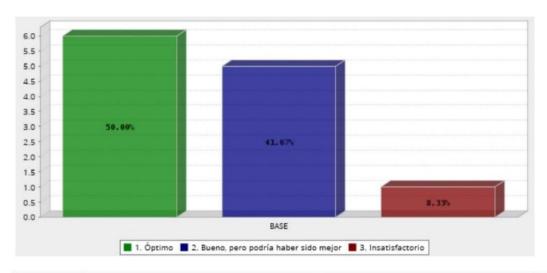
65530115	Tuve la posibilidad de comparar la educación privada, con la educación oficial, también de trabajar con población diferente, con otro tipo de necesidades
65492743	El centro de prácticas
65487837	Acercamiento a otras poblaciones en educación no formal. Libertad de cátedra.
65485384	Los estudiantes estuvieron muy animados por la propuesta del proyecto que se iba a implementar y los resultados generados al finalizar la práctica fue gratificante
65485275	Dentro de la práctica, responsabilidad, buen trato, habilidad.entre otras
65485232	Adentrarse empíricamente en los procesos de los compañeros
65483057	Disposición del grupo con el que las realicé y apoyo del agente cooperante.
65481083	Manejo del tiempo. El acompañamiento del asesor, la receptividad de los alumnos.
65291731	El tipo de actividaded, entregables didácticos que surgieron con el trabajo desarrollado.
65236183	Conocimiento del arte, disposición de profes y estudiantes, valoraban el tiempo y trabajo en la institución
65193310	Espacio diferente al aula de clase Los materiales los proporcionaba el hospital La presentación del arte y la pertinencia del arte y el arte terapia en los procesos de recuperación de las personas q se encuentra en tratamientos hospitalarios.



Q8. Nombre algunos aspectos a mejorar dentro del proceso de prácticas

65530115	Pensaría que dos semestres no son suficientes para prácticas de la enseñanza
65492743	La parte administrativa y es increíble que haya pasado más de dos años y aún no exista un formato para certificarlas como prácticas laborales a pesar de que lo fueron.
65487837	El tiempo de ejecución El poco tiempo de sistematización
65485384	Que dependiendo el tipo de proyecto que se proponga, el tiempo sea lo suficiente como para no acelerar los procesos o dejarlos incompletos
65485275	Ser más didáctico con los estudiantes.
65485232	Mas acompañamiento en el area de maestros
65483057	Ninguno
65481083	El montón de formatos. A Veces sobran y quitan tiempo, sobre todo el formato de las asesorías.
65291731	El acompañamiento por parte de la facultad y el apoyo de los centros de práctica.
65236183	Pago de prácticas o algún tipo de apoyo económico ya sea en pasajes, meriendas, elementos para trabajar
65193310	Más acompañamiento de la persona a cargo de los practicantes en el hospital. Capacitación respecto al arte terapia dentro del hospital Las prácticas deben ser pagas como las demás carreras o por lo menos auxilio de transporte
65182414	Mas comunicación asesor, practicante y centro de prácticas. No hubo visitas para ver mi proceso en el centro de prácticas

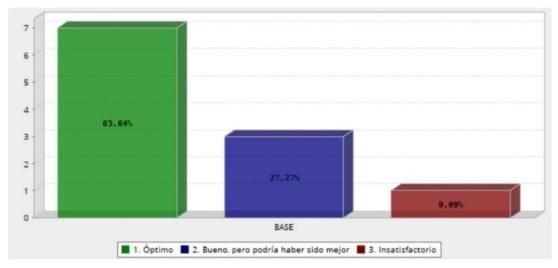
Q9. El acompañamiento de la Universidad o de su Facultad durante sus prácticas fue:



	Answer		Count	Percent
1.	Óptimo		6	50.00%
2.	Bueno, pero podría haber sido mejor		5	41.67%
3.	Insatisfactorio		1	8.33%
	Total		12	100%
Mean: 1.58	33 Confidence Interval @ 95%: [1.205 - 1.962]	Standard Deviation: 0.669	Standard Error	: 0.193



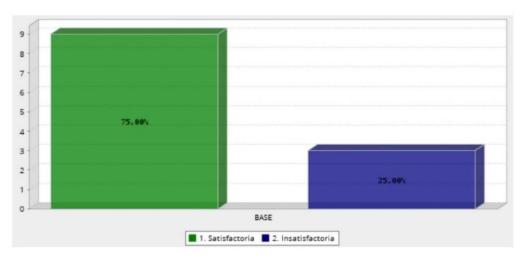
Q10. El acompañamiento de su asesor(a) de prácticas fue



	Answer		Count	Percent
1.	Óptimo		7	63.64%
2.	Bueno, pero podría haber sido mejor		3	27.27%
3.	Insatisfactorio		1	9.09%
	Total		11	100%
Mean: 1.45	5 Confidence Interval @ 95%: [1.048 - 1.861]	Standard Deviation: 0.688	Standard Error	: 0.207



Q11. La socialización de prácticas fue



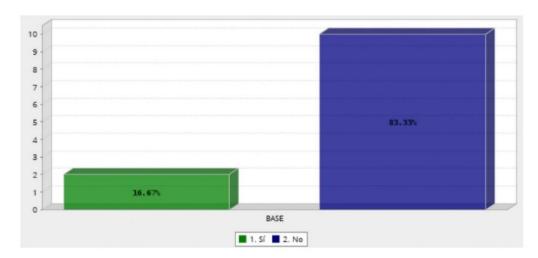
	Answer		Count	Percent
1.	Satisfactoria		9	75.00%
2.	Insatisfactoria		3	25.00%
	Total		12	100%
Mean: 1.25	50 Confidence Interval @ 95%: [0.994 - 1.506]	Standard Deviation: 0.452	Standard Erro	r: 0.131

Q12. Narre su experiencia de socialización de prácticas académicas:

65530115	Completamente maravillosa, ya que para entonces, nuestra socialización fue diferente (exposición)	
65492743	No me gustó el formato de socialización con el que se trabajo.	
65487837	Fue algo nuevo, pero socializar la experiencia, hace que otras personas valoren el trabajo con otras poblaciones	
65485384	Fue muy interesante porque pude socializar con los profesores de la misma institución en la que estuve haciendo las prácticas y a su vez presenté el vídeo de socialización donde muchos estuvieron interesados por el proceso qualice durante las prácticas	
65485275	Fue una experiencia agradable, obtuve buenos resultados.	
65483057	Gratificante, fue muy clara y bien recibida	
65481083	Es un espacio muy enriquecedor, donde nos damos cuenta de los procesos de los demás compañeros y damos a conocer nuestro trabajo. La socialización es pertinente en cuanto que, entramos en un proceso de retroalimentación necesario en todos los procesos formativos.	
65291731	Sobre carga con los videos de socialización y poco tiempo para hablar de la experiencia.	
65236183	Se exponía el proceso de diversas formas, en el encuentro tronco estaban todos y todas las estudiantes con sus respectivos asesores y asesores.	
65182414	Fue un poco abrumador realizar un video ya que no poseía los conocimientos para ellos (no vi esa rama en la facultad)	



Q13. ¿Realizó usted un empalme con practicantes previos que tuvieran su mismo sitio de prácticas?



	Answer		Count	Percent
1.	Sí		2	16.67%
2.	No		10	83.33%
	Total		12	100%
Mean: 1.83	3 Confidence Interval @ 95%: [1.613 - 2.054]	Standard Deviation: 0.389	Standard Erro	r: 0.112

Q14. Si su respuesta anterior fue no, ¿por qué no realizó el empalme?

65530115	Porque fue en dos sitios y población diferente	
65492743	La universidad no me ofreció dicha opción.	
65487837	Porque ya conocía la Fundación y su trabajo	
65485384	Averigüe con algunos compañeros que habían hecho la prácticas en la misma institución y les pregunté como se habían sentido	
65485232	No se tuvo la oportunidad de conocer compañeros en esa area	
65483057	No hubo antes practicantes de la Facultad	
65481083	No fue un empalme porque no trabajamos la misma tematica, pero el asesor si nos presentó con los practicantes anteriores.	
65291731	Porque la práctica giro al rededor de fortalecer un espacio del centro de práctica ya construido por la fundación. (FORMACIÓN A FORMADORES).	
65236183	Tiempo entre una práctica la otra.	
65193310	No habían artistas plásticos como practicantes en el área de prácticas en la que me encontraba	
65182414	No habían practicantes de artws con anterioridad	

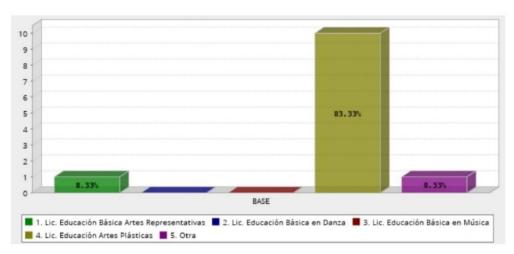


Q15. ¿Qué sugerencias, comentarios u opiniones desea compartir?

65492743	Ninguna	
65485275	Que la universidad, y la facultad. Tengan el espacio de asistir a los lugares de prácticas para que tengan conocimiento del prácticante como realiza su proceso.	
65481083	Ojalá todos los procesos de prácticas fueran presenciales, la virtualidad tiene sus dificultades y no se compara en nada a la experiencia de hábitar el aula	
65291731	Sigue siendo necesario movilizar las prácticas a contextos de la educación no formal.	
65236183	Es importante un apoyo económico al practicante.	
65193310	Cabe resaltar q las prácticas deben abrir puertas a futuras propuestas de empleo, pero es un factor común que todas las entiendes para realizar prácticas ninguna abre posibilidad de vacantes para un empleo oficial. También he estado notando que todas las entidades dónde requieren artistas plásticos o licenciados siempre ofrecen vacantes para practicantes sin ofrecer un pago, lo q les permite ahorrarse la contratación de un profesional y las posibilidades de empleo para los egresados cada vez son más reducidas. Creo conveniente q los lugares abren las puertas a los practicantes deben de tener también la posibilidad de contratación para los egresados y así tener un buen equilibrio y oportunidades para todos ya que el campo laboral para los artistas plásticos y licenciados en artes ya se encuentran extinguidos.	



Q16. ¿En cuál carrera realizaste tus prácticas pedagógicas?



	Answer	Count	Percent
1.	Lic. Educación Básica Artes Representativas	1	8.33%
2.	Lic. Educación Básica en Danza	0	0.00%
3.	Lic. Educación Básica en Música	0	0.00%
4.	Lic. Educación Artes Plásticas	10	83.33%
5.	Otra	1	8.33%
	Total	12	100%
Mean : 3.83	33 Confidence Interval @ 95%: [3,303 - 4,364] Standard Deviation: 0.937	Standard Error	: 0.271

Formatos Prácticas Docentes.



PREGRADO

FORMATO No. 1

Presentación Proyecto Práctica Docente



Facultad De Artes Universidad De Antioquia

	DEPARTAMENTO
DE	
1.	TITULO DE LA PROPUESTA DE PRACTICA
	Referido Al campo de intervención o al Problema a investigar.
3. 4.	JUSTIFICACIÓN: Antecedentes ¿Qué voy hacer? ¿Por qué? ¿Impacto que desean producir?
J .	Zimpacio que aescan producii :

6. PROPÓSITOS (OBJETIVOS GENERALES Y ESPECIFICOS)



7. MARCO CONTEXTUAL.	
1. MARCO CONCEPTUAL	
2. METODOLOGÍA: para practica pedagógica de intervención	
3. POBLACIÓN PARTICIPANTE. Características cualitativas-cuantitativas	
4. ACTIVIDADES A DESARROLLAR Y CRONOGRAMA	
4. ACTIVIDADES A DESARROLLAR Y CRONOGRAMA	
5. RESULTADOS ESPERADOS: artístico, Social, cultural, gestión cultural,	
6. BIBLIOGRAFÍA: textos de consulta	



FORMATO 2

Constancia asistencia a la Práctica Docente



Facultad De Artes

Universidad De Antioquia

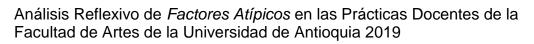
PREGRADO
DEPARTAMENTO DE
NOMBRE DEL ESTUDIANTE
NOMBRE DEL ASESOR/A.
SEMESTRE Fecha:
NIVEL DE PRÁCTICA. 1 2
NOMBRE DE LA INSTITUCION DE PRÁCTICA

			ACTIVIDAD DESARROLLADA	FIRMA
IA	ES	ORA		AUTORIZADA



		TUTOR/A EN LA
		INSTITUCIÒN







Firma del docente cooperador				



FORMATO No. 3 Formato De Seguimiento del Proceso, Asesorías Práctica Docente



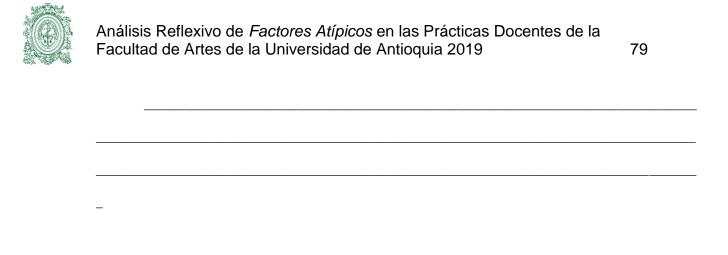
Facultad De Artes Universidad De Antioquia

PROGRAMA EN	
DEPARTAMENTO	
1. NOMBRE DEL ESTUDIANTE	
2. NOMBRE DEL ASESOR/A	
3. SEMESTRE FECHA:	
4. NIVEL DE PRÁCTICA: 1	
5. INSTITUCION DE PRÁCTICA:	
6. TEMA DE LA ASESORÍA:	

7. REVISIÓN DE ACTIVIDADES PENDIENTES DE LA ASESORIA ANTERIOR:

8. \$	SUGERENCIAS DEL ASESOR:
	·
9. /	APORTES DEL PRACTICANTE:
10.	ACTIVIDADES PENDIENTES PARA LA PRÓXIMA ASESORÍA:
11 SE CUA	APLIÓ LA ASESORÍA DE PRÁCTICA:
II. SE CUN	AFLIO LA ASESORIA DE FRACIICA.
SÍ	NO

12. EN CASO DE NO REALIZARSE, MOTIVOS QUE LA IMPIDIERON:



PRACTICANTE

ASESOR



PROGRAMA __

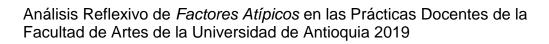
LOGROS ALCANZADOS:

FORMATO N° 4

Diario De Campo- Práctica Docente



DEPARTAMENTO DE	
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN:	
NOMBRE DEL/A ESTUDIANTE:	
FECHA:	VISITA No.
-	
ACCIONICO DE ALIZADAC.	
ACCIONES REALIZADAS:	



r	`	1
Č		-1

DIFICULTADES:		
MIS REFLEXIONES:		



FORMATO No. 5

Evaluación Del Sitio De Práctica Por Parte De Los Estudiantes Y El Asesor/A De Práctica Docente



			PROGRAMA
DE			DEPARTAMENTO
			Fecha:
institución:	la	de	Nombre
institucional:	asesor/a	del	Nombre



Número de estudiantes en práctica en la Institución:
Modalidad de Práctica:
Objetivo de la Práctica:

Sobre el sentido de la Evaluación

La práctica profesional pretende con la aplicación de este instrumento de evaluación, conocer las fortalezas, debilidades y acciones de mejora del proceso de práctica llevado a cabo en cada uno de los campos de práctica, con el fin de realimentar el proceso de selección de sitios de práctica y que este sea acorde con el espíritu de formación del Pregrado.

Para realizar la evaluación es importante tener presente que esta debe estar centrada en el análisis reflexivo y crítico de la práctica en su integralidad como oportunidad para el crecimiento personal y profesional del/la estudiante, esto es, servir para mejorar el desarrollo del aprendizaje significativo de el/la estudiante.

Los puntos evaluados deben conducir a recomendar si la Institución puede seguir siendo considerada como sitio de práctica para los/las estudiantes y el establecimiento de acciones de mejora que permitan potenciarla como campo de la Práctica Docente. Para



los casos de cierre definitivo de la Institución como campo de práctica, el cierre del proceso deberá hacerse con la presencia de la coordinación de prácticas.

CRITERIO A EVALUAR	FORTALEZAS	DEBILIDADES	ACCIONES DE MEJORA
Posibilidades de aprendizaje de los/las estudiantes en cuanto al desarrollo de sus programas.			
Posibilidad para que el/la estudiante desarrolle un trabajo participativo dentro de sus procesos de la práctica.			
Cumplimiento de los acuerdos establecidos en el convenio			



Disposición para recibir sugerencias y sus		
aportes.		
Contribución con recursos exigidos		
para la práctica.(espacio		
físico, materiales,		
Recursos multimedia)		
Tiempos		
establecidos para la coordinación con el		
profesor cooperador de la institución		
Acceso a la información requerida		
para la realización de las funciones		
13.13.13.13		



establecidas en el		
convenio de práctica.		
Disponibilidad		
Disponibiliada		
para la asesoría		
interna y la		
coordinación		
interinstitucional con		
la Universidad		
Conocimiento		
y asimilación de la		
información básica de		
los programas de la		
Facultad de Artes las		
características y		
propósitos de		
formación profesional		
y de la práctica		
Profesional.		

Com	entarios ger	nerales:			

റ	_
	•
r	•

Continuidad como	o sitio de práctica: SI_	NO	
Justifique	SU	respuesta:	



FORMATO 7

Evaluación del asesor(a) al estudiante en el sitio de prácticas



PROGRAMA				
DEPARTAMENTO				DE
Semestre Académico Ev	/aluado		Fecha:	
NOMBRE		DEL/LA		ESTUDIANTE
NOMBRE	DEL		ASESOR/A	ACADEMICO



Sitio	de	Practica:

Para realizar la evaluación es importante tener presente que esta es considerada como parte del proceso formativo, centrada en el análisis reflexivo y crítico de la práctica en su integralidad como oportunidad para el crecimiento personal y profesional, esto es, servir para mejorar el desarrollo del aprendizaje significativo de el/la estudiante.

La asesoría académica se entiende como el conjunto de procedimientos que permiten enriquecer el conocimiento y valorar el rendimiento de el/la estudiante en cuanto al desarrollo de sus destrezas y competencias pedagógicas.

Objetivos de la Asesoría Académica

- Orientar y asesorar a el/la estudiante en la comprensión e implementación de los procesos: pedagógicos, artísticos, didácticos de su profesión.
- Facilitar el análisis, el seguimiento y la evaluación de la propuesta pedagógicas
- Valorar y realimentar el trabajo y desempeño de el/la estudiante en su campo de práctica.
- Generar espacios de trabajo concertado entre la institución, la Universidad y el/la estudiante.

	FORTALEZAS	DEBILIDADES	ACCIONES DE MEJORA
CRITERIO			



Cumplimiento en las metas de la práctica		
Aspecto conceptual: Representado por los conocimientos, la interdisciplinariedad la claridad, la pertinencia del saber en el contexto social.		
Aspecto pedagógico y didáctico: Evidenciado en la propuesta del programa los objetivos, contenidos, marco referencial. metodología, acuerdos, medios de		



enseñanza, tipo de			
evaluación, las			
asesorías, relación			
profesor estudiante			
Aportes al			
desarrollo			
profesional y humano			
del /la estudiante.			
Pertinencia			
en la bibliografía			
sugerida.			
Frecuencia y			
puntualidad en la			
asesoría			
Relaciones			
personales			
manifestadas en el			
respeto.			
Entablar			
relaciones, mediadas			
por el saber y la			
postura ética			
Calidad en la			
relación establecida			
con la Institución			
	I .	I .	<u>I</u>



Comentarios finales:		





FORMATO 8

Guía Para La Presentación

Del Plan De Clase



NOMBRE	
DEL PROGRAMA	
Institución	
Educativa	
Clase #	
Hora	
Propósitos	
de la clase	



Actividades	
Materiales	
_	
Tareas	

Evidencias fotográficas Práctica Docente, julio-septiembre 2019, Facultad de Artes Universidad de Antioquia



